Montevideo, Sábado 11 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Redacción y Administración Rincón 58…

Año LVIII.—Núm. 17.760 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Organización del Poder Judicial

Después de reposar por espacio de cinco años, en las carpetas de la Cámara, parece que ha llegado el momento de que será considerado el proyecto de Código de organización de los Tribunales civiles propuesto por la Comisión Revisora del Código de Procedimiento.

En el largo tiempo transcurrido, desde la fecha en que bajo el gobierno del señor Batlle y siendo ministro de Instrucción Pública el doctor Brum, fué elevado a la consideración del Parlamento, se han producido algunos progresos en la propia materia que organiza el proyecto y que necesariamente, deben ser contemplados al sancionarse esta revisión. Además la reforma constitucional ha modificado la numeración de las disposiciones a que se refiere en el Código, lo que obligará a una revisión de detalle, a fin de poner en concordancia todas las referencias y citas constitucionales.

Realizada esta pequeña tarea, el Código podrá sancionarse sin mayores dificultades, dado que median a favor de esta solución, no solamente la garantía de competencia de los señores miembros que lo han estudiado prolijamente, sino el conocimiento práctico de las propias instituciones que se legislan. Porque, fuera de algunos detalles, en general, el nuevo Código, es solamente una reordenación de la materia ya legislada en el de Procedimiento Civil.

En esta parte, no puede hablarse de originalidad, ni de novedad. Un buen criterio ha sabido mantener lo existente, y mejorar con tino los defectos hace tiempo señalados. En este sentido se ha precisado mejor el alcance de algunos artículos, se le ha dado por ejemplo, a la materia del título "Jurisdicción y Competencia", una mayor precisión que la contenida en los disposiciones de la Sección III del actual Código de Procedimiento.

En lo que se refiere a jueces y tribunales, se consigna una modificación digna de ser señalada: no se prohibe a las mujeres ser jueces. Es verdad que estableciéndose como condición para desempeñar la judicatura, el ejercicio de la ciudadanía, hasta que por la ley ordinaria no se conceda a la mujer el derecho de sufragio, no podrán desempeñar la función judicial. Dada la corriente favorable que se manifiesta a favor del sufragio femenino, no sería nada de extraño que en breve — teniendo la ciudadanía — entraran a formar parte de los tribunales de justicia. Acaso sería conveniente, prever desde ya esta contingencia y aún establecer las condiciones que en el caso de obtener el ejercicio de la ciudadanía, debería llenar la mujer para el desempeño de la función judicial.

Se da entrada además en el proyecto, al principio de la doble feria, fijada para el período mayor el período que va del 1.o al 31 de Enero y para el menor el del 1.o al 20 de Julio. El Poder Ejecutivo en el mensaje acompañando el proyecto, expone que discutía con algunas de las reformas proyectadas, como la que se refiere a la doble Feria Judicial".

Sin asignarle a esta cuestión una importancia que no posee, ya que hasta la ley la ha sancionado, es indudable que en la práctica el resultado no ha sido muy satisfactorio. Debido a la lentitud de nuestro trámite y la pesadez del mecanismo jurídico, los veinte días de Julio implican casi siempre la paralización de importantísimas cuestiones.

Convendría, al examinar detenidamente el proyecto reconsiderar este punto y mantener la práctica tradicional.

Por otra parte, y sin perjuicio de volver sobre el tema, a propósito de otros detalles, vale la pena de señalar como elemento de interés sociológico, el hecho de que mientras en nuestro país, en el término de cinco años ha sido factible modificar todo el régimen constitucional, y transformar la organización general del Estado, no ha sido posible fijar el interés de la Cámara en un proyecto sobre mejoramiento del poder judicial, cuyas instituciones han recibido por lo menos la prueba del tiempo, y cuyas reformas no implican una modificación sustancial.

Régimen bancario

XI

REDESCUENTOS

Después de las opiniones de don Augusto J. Coelho, se explicará el régimen que proponemos para iniciar la política de solidaridad bancaria y promover la tendencia hacia el "desideratum" de que el Banco de la República sea el "Banco de los Bancos", sin perjuicio de sus actividades generales.

Resulta, según se ha visto, que si a los bancos más importantes se les consulta sobre el redescuento, contestan que no lo quieren, que no lo necesitan, porque consideran que decir lo contrario sería exteriorizar una confesión de debilidad para marchar en todo tiempo librados a sus propias fuerzas. Ya hemos hecho notar que esa vanidad es tan infundada como lo sería la de una compañía de seguros que por considerarse muy fuerte, renunciara a las operaciones de reseguro.

El objeto fundamental del redescuento es el cumplimiento de un alto ideal de política bancaria que incumbe en primer término a los hombres de gobierno imponer, por encima del criterio limitado de cada banquero, cuya opinión no ha de reflejar siempre los intereses del país, las conveniencias colectivas, sino la apreciación personal y circunscripta de lo que puede convenir a su propio establecimiento.

Lo que se busca con el redescuento es una base amplia de estabilidad del crédito. El redescuento es como los elásticos para asegurar la estabilidad del vehículo contra los bruscos movimientos de las ruedas, que alguna vez pueden llegar a voltearlo. El redescuento es la válvula que se abre a la presión excesiva que en un momento dado ejerce sobre el crédito una demanda extraordinaria de retiros de depósitos.

El redescuento es la reserva común, que permite movilizar en pro de la amplitud del crédito, los depósitos disponibles.

Si ese ha de ser el redescuento, bien se comprende que su misión no puede estar asegurada con el sistema actual que autoriza al Banco a practicarlo, pero dentro de sus recursos generales y subordinado al margen de disponibilidad de fondos que le dejen las demás operaciones. Hoy es una incógnita para cualquier banco la cuestión de si el de la República le podrá dar en determinado momento una suma determinada. Es notorio que, recientemente pudo redescontar más de dos millones del Banco Italiano. Si las operaciones de este hubieran sido más en descuentos de vales que en descubiertos en cuenta corriente, el redescuento hubiera podido prestarle un concurso mayor. Si el crédito en blanco dado a algunos exportadores no hubiera excedido los límites de la más elemental prudencia bancaria, el redescuento que el Banco de la República le facilitó al Italiano, habría permitido a éste continuar su marcha sin la más leve perturbación.

Pero eso mismo nos sugiere estas reflexiones: 1.a Que es imprescindible dictar disposiciones contra los créditos en descubierto que exageren los extremos de lo razonable; 2.o Que el redescuento debe estar instituído en condición de amparar con sumas eficientes una posible demanda de varios bancos a la vez, cosa que sucede en un momento de crisis. A veces estas crisis estallan de golpe, por efecto de una noticia del exterior o cualquier otra razón imprevista.

Se proyecta, pues, la habilitación de quince millones destinados a redescuentos, suma que no será computada en los límites ordinarios de la emisión, ni será afectada a ninguna otra operación. Para justificar la situación excepcional de esta emisión, está el regimen, en primer lugar, del depósito que harán normalmente los bancos que quieran tener derecho algún día al redescuento de sus carteras. Si todos los bancos se acogen el fondo queda constituído por esos mismos depósitos, sobre todo por la proporción de oro.

Se sobreentiende que el derecho así adquirido al redescuento está condicionado por el deber de aportar documentos con firmas acreditadas a juicio del Banco de la República.

No debe entenderse tampoco que a los bancos que no depositen el 50 por ciento de sus reservas monetarias en el Banco de la República se le cerrarán las puertas en caso de necesitar redescuentos. Pero, eso sí, esta operación dentro de los quince millones se haría siempre, con preferencia a los que hubieran mantenido normalmente sus depósitos en la institución nacional.

Para eludir las dificultades que se han hecho notar cada vez que se ha hablado aquí o en la Argentina sobre los redescuentos, nuestro regimen adopta una fórmula que no contiene la menor violencia. En efecto: el depositar fondos en el Banco de la República es una práctica general de los Bancos particulares, y el día que los "vaults" de nuestra gran institución de crédito, en su nuevo edificio, sean tan amplios y seguros como los de los bancos modelos de otros países, guardará probablemente la casi totalidad de los caudales de otros bancos.

No hay nada que declarar, o más bien dicho, hasta se puede declarar sin compromiso alguno que no se hará uso del redescuento; pero se deposita el 50 por ciento de las reservas monetarias y se adquiere un derecho, que como todos los derechos se puede utilizar o no.

Pero nuestra esperanza es que las buenas prácticas se vayan haciendo camino; las rivalidades y los celos se desvanezcan; la competencia legítima, ejercida con altura, sea leal y decorosa, y todos entiendan que hay un interés colectivo muy grande, que afecta al país, a su organismo económico, y que ese interés supremo exige la solidaridad bancaria. Si algún pequeño sacrificio de preocupaciones hubiera que hacer en holocausto de la solidaridad, hay que hacerlo.

La exigencia proyectada de que en esos depósitos la mitad sea en oro, ha merecido la fundada observacón de que la mayoría de los bancos nacionales conservan poco oro en sus cajas. Siendo esto razonable, cabe admitir que se deje librado al Banco de la República el eximir de esa obligación a los bancos que tengan poca moneda metálica.

Los terremotos de Italia

Como si no fuera bastante la honda agitación económica que conmueve en estos momentos el viejo solar de la raza latina, viene a empeorar la situación el terremoto que nos anuncia el cable, cuyas pérdidas materiales y humanas son bastante grandes.

Las desgracias de Italia, repercuten intensamente en nuestro país, al cual se hallan íntimamente vinculados muchos de sus hijos por los lazos irrompibles del trabajo y de la sangre. Desde que empezaron a llegar las noticias de los estragos producidos por la violenta sacudida que viene de nuevo a enlutar a Italia, todas las clases de nuestra sociedad se sintieron profundamente conmovidas.

Por nuestra parte, deseamos que la desgracia quede limitada a lo que ya es irreparable, y hacemos votos para que la normalidad más completa ayude muy pronto al gran pueblo amigo, a reparar las heridas, todavía no cicatrizadas de la guerra patriótica que tan heróicamente ha sabido terminar.

El Banco Anglo-Sud Americano, ha contribuído con la cantidad de 25.000 liras al fondo de socorros para las víctimas del terremoto.

Al mismo tiempo, esa institución bancaria nos anuncia que le sería grato recibir donaciones y remesas para el mismo objeto, las que serían remitidas por su intermedio, a los tipos más favorables, libres de comisión y de gastos telegráficos.

Presupuesto de Correos

SUELDOS Y RECURSOS

Parece que los señores senadores tienen la santa intención de hacer que el presupuesto de Correos sea equilibrado por medio de recursos nuevos, antes de ser sancionado. En lo de tocar los sueldos no volverán atrás, y, antes bien, es posible que todavía incluyan algún aumento que haya escapado a los legisladores de la otra Cámara. Pero, convencidos de que no es posible pagar 4 recaudando 3, han convenido en que de algún cuero deben salir las correas, y el cuero indicado en el caso ocurrente es el de los que utilizan el correo y el telégrafo.

Hay que subir la tarifa de telegramas y el valor de las estampillas. ¿Qué será caro el correo y el telégrafo? Señor: las cosas valen lo que cuestan. Si eso es lo que cuesta el servicio, eso es lo que hay que pagar. No se puede tener a los empleados a media ración para que el público tenga baratura de correspondencia. Ante todo, hay que defender el "Standard of living" de los servidores de la nación.

Noticias políticas

Apenas conocida la elección del doctor Juan Campisteguy para candidato a segundo titular del Consejo de Administración, en la lista colorada, se dijo en varios círculos, que el prestigioso ciudadano renunciaría.

Unos afirmaban que por inspiración propia; otros que a exigencias del Riverismo. Esto último es inexacto. El doctor Campistguy, que hállase enfermo actualmente, fué visitado por los doctores Manini, Blas Vidal y otros correligionarios conspícuos, quienes le recomendaron aceptar la elección, argumentando que la participación riverista en el Gobierno es factor de importancia en problema tan palpitante como el de la concordia colorada.

Se insiste en asegurar que personalidades conservadoras del nacionalismo están dispuestas a iniciar trabajos, integrando un comité en pro de la candidatura Alejandro Gallinal para el Consejo de Administración, poniéndose así frente al grupo que ha lanzado la fórmula Luis Alberto de Herrera-Carlos María Morales.

Los terrenos de Pocitos

En la sesión de ayer de la Cámara se presentó el informe de la Comisión de Códigos, redactado por el doctor Carlos María Percovich, sobre el proyecto de tierras fiscales de los Pocitos.

El proyecto aconsejado por la Comisión, dice así:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para transar en la forma que estime más conveniente, y con la obligación de dar cuenta oportunamente a la Asamblea General, los pleitos pendientes o que puedan surgir en lo futuro, con motivo de la denuncia hecha ante él, por el agrimensor señor Julio de Medina, con fecha 25 de Marzo de 1912, referente a terrenos en los Pocitos.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Las siembras para la próxima cosecha

DATOS OFICIALES

La oficina de estadística agrícola ha recibido los siguientes datos relativos a los trabajos de siembra en los departamentos de Minas, Rocha, Durazno y Soriano.

De estas informaciones resulta que en Minas se sembraron 31.305 hectáreas de trigo, o sean 8.171 más que el año anterior, y 325 de lino, o sean 269 más.

En Rocha: trigo, 1.824 hectáreas; lino, 7; avena, 1.021; cebada, 67 o sean 684 hectáreas menos ed trigo; 7 más de lino; 383 menos de avena y 39 más ed cebada.

Durazno: 4.400 hectáreas de trigo, o sean 655 menos que el año anterior; lino, 265; avena, 2.457, o sean 133 más.

Soriano: Los datos son incompletos y recién en el transcurso del mes corriente, la oficina de estadística estará en condiciones de poder suministrarlos.

Los cálculos hasta el 30 de Septiembre, respecto a la cantidad de hectáreas sembradas con cereales y oleaginosos para la cosecha de 1920-1921, arroja los siguientes totales en todo el país: trigo, 293.104 hectáreas; lino, 32.700; avena, 30.692; cebada, 4.281; alpiste, 1.889, y centeno, 120.

Los teléfonos de la Presidencia

MEJORAS IMPORTANTES

La Oficina de Claves y Comunicaciones, que dirige el señor Possolo, está concluyendo una importante obra, que comprende de doscientas instalaciones. Quiere decirse, que las comunicaciones oficiales mejorarán notablemente, con el materia llegado de Alemania hace pocas semanas.

Una sesión patriótica en el Senado

Los guerreros del Paraguay

Sesionó ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Mendivil, dándose en primer término cuenta de los asuntos entrados.

También se dió cuenta de un mensaje de la Presidencia de la República, relacionado con un homenaje al doctor Juan Angel Golfarini. El doctor Ramasso (A.) teniendo en cuenta que ese proyecto tenía relación con el primero que figuraba en la orden del día, pide que se trataran juntos.

A su vez, el doctor Aréchaga solicitó que se tratara también otro proyecto de ley cue acuerdo a los soldados y clases del Paraguay el sueldo que gozan los elementos de tropa en la actualidad.

En seguida se pone en discusión el proyecto que otorga a los jefes y oficiales comprendidos en la ley de Mayo de 1907. (Guerreros de la Defensa, Caseros y del Paraguay, que se han retirado en virtud de las leyes de 1.o de Febrero y 8 de Noviembre de 1919, el empleo superior inmediato al que tienen en la actualidad.

Solicita la palabra el señor Roxlo, quien después de algunas consideraciones, dice que aunque no milita en las filas del Partido de la Defensa y aunque no encuentra justa la guerra del Paraguay, no se cree autorizado por esas razones para poner tropiezos, ni hace oposición, a que se enaltezca y a que se recompense el estoicismo de los que sirvieron bajo las órdenes de Melchor Pacheco y Obes y el coraje lacedemónico de los que regaron con la sangre de sus venas los campos de batalla del Paraguay.

Observa que el sectarismo político y filosófico, no se avienen en estas horas de amplia lucidez intelectual. Hijos del pasado, agrega, el pasado se lo llevó y quedan enterrados en la tumba de lo que fué.

Sigue diciendo que es cierto que no es amigo de los militares, porque el ejército debe ser nacional y no de partidos. Cree además, que las democracias no necesitan muchos entorchados, ni ejércitos numerosos. Pero, aclara, que estas ideas no pueden arrastrarlo hasta el punto de desconocer el derecho que tienen los soldados que han envejecido bajo la sombra de la bandera patria, a pasar sin penurias, en sosiego apacible y rodeados de atenciones sus últimas horas.

Termina diciendo que votará favorablemente el proyecto.

Aprobado el artículo 1.o, el doctor Ramasso propone como 2.o uno por el cual se concede al doctor Juan Angel Golfarini, en mérito a los patrióticos y desinteresados servicios prestados en la campaña del Paraguay, el cargo de Cirujano Mayor del Ejército honorario, asimilado a general.

Como el señor Etchevest observara que mejor era comprenderlo en un proyecto especial para evitar que el otro, tuviera que volver a la Cámara, el doctor Ramasso hace notar que se trata de otro servidor del Paraguay.

Aceptado este artículo, queda sancionado el proyecto en primera discusión. La segunda se suprimió por indicación del doctor Aréchaga. El proyecto vuelve á la Cámara.

Sin observaciones se sanciona por último, el proyecto que contempla la situación de los clases y soldados de a guerra del Paraguay. Por moción del señor Stirling, se suprimió la segunda discusión. Pasó á la otra Cámara.

El seño Jiménez de Aréchaga dice después, que las observaciones formuladas a la decisión del Senado respecto al proyecto sobre patentes de rodados de Río Negro, le obligaban a tratar nuevamente la cuestión de orden constitucional. Pero como debía pasar á la Asamblea General, mociona para que se trate en primer término en la sesión próxima y entre tanto se publique el siguiente proyecto sustitutivo que presenta:

Artículo 1.o Lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la República, rige, igualmente para las Asambleas Representativas, tanto para las sesiones ordinarias como para las extraordinarias.

Art. 2.o La resistencia a la conminación de la minoría dará lugar a que ésta convoque de nuevo con inclusión de los suplentes de los diputados omisos.

Los diputados que no concurrieren a pesar de esta convocatoria, quedarán de hecho cesantes si no hubieren justificado, en forma, su inasistencia por enfermedad u otro motivo grave.

Art. 3.o No reuniéndose, a pesar de todo ello, la Asamblea Representativa el Consejo Nacional, con aprobación del Poder Legislativo, llamará a elecciones complementarias, determinando la representación que corresponda a cada partido, con arreglo a la que resulta de la elección hecha para constituir la Asamblea.

Art. 4.o Comuníquese, etc.— Justino Jiménez de Aréchaga, Senador por Flores.

Por último, se aceptó una moción del señor Roxlo, para que en la sesión del martes se trate en segundo término, el proyecto sobre jubilaciones y pensiones militares.

Cámara de Representantes

EL PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA—LA EXPOSICION DE LCEHERIA.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

A propuesta del señor Sosa, se resolvió considerar el lunes el proyecto que contempla la situación de la señora Palmira M. de Bertolazzi, viuda de un ex empleado de la casa Lussich, que falleció un mes antes de dictarse la ley de jubilaciones que podía favorecerlo.

El doctor Buero pidió, después, la palabra, para llamar la atención de la Cámara sobre el decreto dictado por el Consejo Nacional de Administración, dando nombres de personajes ilustres a los diversos murallones del puerto de Montevideo que hasta la fecha han sido distinguidos por números. El orador piensa que el Consejo ha invadido atribuciones de la Asamblea General, a la que compete dar nombres a los parajes públicos, sin más limitación que en lo relativo a las calles y plazas, que corresponde al Gobierno Municipal. Sus observaciones, dijo, no tenían el carácter de una crítica, sino el propósito de llamar la atención del P. E., a fin de que volviera sobre sus pasos y recabara la autorización correspondiente.

Poco más adelante, el mismo diputado llamó la atención de la Mesa sobre el trámite dado al proyecto socialista sobre supresión del ejército, destinándolo a la Comisión de Presupuesto, cuando a juicio del orador corresponde que eso asunto sea estudiado también por la Comisión de Legislación, pues el ejército es una institución reconocida por la Constitución vigente. Terminó mocionando para que la Comisión de Presupuesto fuera integrada con dos miembros de la de Legislación a fin de que estudien ese asunto. Su moción fué aprobada.

Por moción del doctor Bonnet se puso, en seguida, en discusión el proyecto que dispone la construcción de las obras de superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, frente al pueblo Santiago Vázquez.

Al tratarse el artículo 8.o, en que se establece que sobre el puente se construirá una doble vía, el doctor Rodríguez Larreta manifestó que, según se le ha informado, la anchura de las obras de infraestructura no va a permitir la construcción de más de una vía, lo que reconoció el doctor Manini, miembro informante en este asunto. En vista de esto, se resolvió suprimir la obligación de construir doble vía.

Sancionado el proyecto, pasa a la Cámara de Senadores.

Se iniciaba la consideración del proyecto que destina 12.000 pesos para premios a adjudicarse en la Exposición Nacional de Lechería, y para costear los gastos que origine ese torneo del trabajo, a realizarse en Noviembre, pero no llegó a votarse por haber pasado la Cámara a cuarto intermedio para asistir a la Asamblea General, la que no tuvo efecto por falta de número.

Vueltos a sala, media hora después, se continuó la consideración del mismo asunto, proponiendo el señor Ros (G. E.), que la exposición se realizara en Marzo y que la distribución de premios estuviera a cargo de la Comisión Especial de subsidios a Exposiciones y no de la Asociación Rural, a lo que se opuso el doctor Halty.

El artículo 1.o fué al fin sancionado, sin más modificaciones que la referente a la fecha en que deberá realizarse la exposición. Esta tendrá lugar pasados seis meses y antes de vencer un año a contar desde la fecha.

También se aprobó, tras algunas observaciones del doctor Lussich, el artículo 2.o, por el cual se faculta a la Asociación Rural del Uruguay para costear los gastos de alimentación y transporte de los animales que se expongan.

Sancionado el proyecto, pasa al Senado.

La sesión se dió por terminada a las 6 y 20 minutos.

De lo que pasa...

POR QUE NO HABLA MARTIN GIL

El popular astrónomo de Córdoba permanece callado. La gente de campo se alarma, tanto aquí como en la Argentina, ante el tiempo que va corriendo deplorablemente seco:

—¿Qué dice Martín Gil?

Y se mira la prensa un día y otro día. El "oráculo" no dice nada. No surge su palabra prestigiosa, para dar esperanzas o cerrar, aún más, los corazones con el pesimismo:

—¿Por qué no habla Martín Gil? — siguen inquiriendo, con creciente angustia, los trabajadores del campo.

Muy pocos — solo algunos amigos, allá en Córdoba — conocen las terribles perplejidades porque pasa el astrónomo argentino. Ellas son de índole asaz distintas der lo que el público puede suponer. El que vió salir triunfal tanta brillante estrella, acaba de presenciar atónito la desaparición de dos de sus hijos.

Martín Gil, con los ojos tal vez enrojecidos, hace días que no entra en su laboratorio, a consultar los aparatos que dan base científica a sus augurios. El astrónomo ha desaparecido momentáneamente. En su lugar hay un padre. Un padre desolado.

Este Era un País

POR VICENTE A. SALAVERRI

La Editorial Patria de Buenos Aires ha iniciado este año la publicación de una Biblioteca de Novelistas Americanos. Su segundo volúmen acaba de aparecer, es una novela uruguaya, "Este era un país" por Vicente A. Salaverri.

El género novelesco tiene entre nosotros contados escritores que lo cultiven con éxito. "Este era un país" es una realidad victoriosa de nuestras letras, pues Salaverri que siempre ha descollado con la crónica periodística, ahora se impone como pintor de nuestros ambientes.

Victor Ribalta es el personaje principal del libro. Le hallamos de regreso de Europa, donde ha pasado algunos años de su juventud, de bohemia dorada, cruzando por cenáculos literarios, donde hizo conocer versos suyos, hijos espirituales de la moderna lírica francesa. Partió con alguna riqueza, vuelve arruinado, a comenzar una nueva vida. Encuentra a una novia de su adolescencia, Raquel Rezules, casada con su hermano Ricardo. Encuentra a su tío Juan Carlos Fulget, franco, altruista, de decires irónicos. La acción de la novela se desarrolla, en la mayoría de sus capítulos, en el departamento de Treinta y Tres. Son sus páginas de palpitante realismo que ya traduce el espectáculo de una estancia o de un pueblo, ya describe una escena campesina, ya trae, junto a la presentación de los montevideanos en exilio, los tipos gauchos, los cuales hablan con su idioma peculiar, traducido fielmente, cosa que ha logrado Salaverri después de frecuentes estadas en esa región de nuestro país.

La nota idílica, la nota semibárbara dada por los campesinos de los facones prontos para producir la muerte, la nota humorística que suele saltar de un diálogo, aparecen en "Este era un país", enriqueciendo sus coloridos, aumentando el poder tentacular para aprisionar el cuadro donde sus personajes actúan.

Salaverri ha puesto al frente de su obra estas palabras de Stendhal: "Una novela es un espejo que se pasea por un camino real. Tan pronto refleja el cielo azul como los cenegales del camino. El hombre que lleva en su maleta el espejo, será acusado por vosotros. El espejo refleja el fango y acusáis al espejo. Acusad más bien a la carretera fangosa o, aún mejor, a quienes permiten que el camino se encharque y se afee." Esta declaración de Stendhal concuerda con el espíritu que ha presidido a la creación de Salaverri. "Este era un país" encierra la pintura de caracteres nobles y caracteres bajos del gaucho leal y del gaucho bandido, del estanciero sin escrúpulos y del estanciero noble, lo cual aleja a Salaverri de la elaboración sombría de los naturalistas, así como de la visión ilusoria de ciertos temperamentos románticos.

Dentro de los episodios descriptos, aparece una faena ganaderil que espeluzna a quienes no están con ella familiarizados. Los lábios pronuncian, entonces, el nombre de Tolstoy...

"Este era un país" es un documento de inmenso sabor de la vida uruguaya contemporánea y una novela de éxito cuyos prestigios los años no harán disminuir sino, por el contrario, acrecentar.

Trajes de papel

Próximamente llegará del viejo continente, para Buenos Aires, un primer cargamento de 500 mil trajo de papel. La llegada de ese stock no podrá ser más oportuna en vísperas de la canícula, destinados los referidos trajes a obtener gran éxito por la calidad adecuada y su baratísimo precio. La importación de ese stock es llamada a suscitar intensa agitación en el mundo de la sastrería. Los trajes de papel serán vendidos a razón de tres pesos argentinos papel. La composición del material de confección es a base de pasta impermeable y la nueva vestimenta soportará para su refacción, hasta diez lavados.

La Exposición Nacional de P…

Brillantes perspectiva…

Información general del acto a re…

La Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú celebrará el domingo próximo su 33.o certamen nacional de ganadería e industrias afines.

Juzgando por el número y fama de las cabañas y establecimientos rurales que concurrirán con sus mejores productos, bovinos y lanares, el torneo sanducero revestirá excepcional importancia, tanto que se puede vaticinar sin ningún género de jactancia que será la más grandiosa de las exposiciones departamentales celebradas en el país durante el último quinquenio.

Fundamos estos augurios no tan sólo en los prestigiosos antecedentes de los torneos de Paysandú que le han dado el carácter de ser el gran "mercado de la calidad", sino que también por la clase y cantidad de los productos de las más afamadas cabañas nacionales que constituirá un conjunto notabilísimo como el mejor exponente de los positivos adelantos alcanzados en el constante y tesonero refinamiento de la ganadería nacional.

Las exposiciones sanduceras no se han destacado mayormente por la cantidad de lotes inscriptos, sino por la alta clase de sus productos haciendo un punto de atracción de los ganaderos inteligentes y empeñosos que encuentran allí los valiosos elementos necesarios al proceso evolutivo en la mestización de sus haciendas.

Estas circunstancias especialísimas y notoriamente sabidas dentro y fuera del país, hace que concurran a sus certámenes un núcleo importante de ganaderos de todos los departamentos de la República, como así mismo de las vecinas provincias argentinas y regiones del sud de Río Grande. Y esta afirmación está plenamente abonada, por las solicitudes recibidas en las casas de hospedajes locales, algunas de las cuales se han visto obligadas a habilitar casas contiguas para satisfacer así la enorme y aun creciente demanda de alojamiento.

En una palabra, la próxima exposición sanducera unirá á sus brillantes triunfos, el mérito indiscutible de ofrecer el mejor conjunto de productos ganaderos nacionales, acentuando indestructiblemente los bien saneados y viejos prestigios de la Sociedad Rural de Paysandú, la primera fundada en su género en el país, cuya fecunda iniciativa ha dado frutos tan valiosos a la riqueza común, encauzando en la verdadera corriente del progreso a las industrias rurales.

6.000 PESOS I…
Con el fin de …
criadores intelig…
dad Rural ha ins…
premios consisten…
de arte y en din…
Para estos últi…
la cantidad de …
habiendo contrib…
tad de esa suma …
tino el Consejo …
ministración. Ad…
el catálogo de la…
merosos premios…
varias institucion…
gunas particular…

EL ACTO I…
El domingo á…
drá lugar la ina…
del torneo gana…
Inaugurará …
Luis Caviglia, …
dustrias, que a…
sentación del C…
de Administrac…
en el uso de la …
Alfredo Vazque…
dente de la Soc…
continuación se…
ñor secretario …
don Eduardo F…
de los jurados…
Luego de la …
servirá un lanc…
recepciones del …
en honor del …
y representant…
tuciones nacion…
que asistirán …
este torneo.
Después se …
le de los prod…
El mismo dí…
to un tren exp…
res de visitant…
vendrán excur…
vecinas poblac…

HOMENAJE…
El Ministr…
cuenta en Pay…
simpatías, ser…
sajado por l…
cera.
Entre otros…
dos en su hon…
quete y baile …
tro social, los …
rán el lunes.
El ministr…
sará a Monte…
internacional …

CONCURSO …
El sábado …
tuará en la …
ca de Paysan…
concurso de …
nado por la …
del Uruguay.
Este torne…
ro que se cel…
tro de una …
ción, ha inte…
y agricultore…
a presenciar …
El número …
te concurso …
ciéndose la …
rés que revis…

LABOR GUBERN…

Presidencia de la República

HOMENAJE AL Dr. GOLFARINI

La Presidencia de la República, por el Ministerio de Guerra y Marina, dirigió ayer a la Asamblea, el mensaje que más abajo transcribimos acompañando una extensa nota del Centro de Guerreros del Paraguay, en que se solicita se tribute un homenaje al doctor Juan Angel Golfarini, que fué médico de la División Oriental durante la guerra del Paraguay.

EL PRESUPUESTO MILITAR

La Presidencia de la República dirigirá un mensaje a la Asamblea General, acompañando un proyecto de ley, por el que se modifica la planilla número 13 del Presupuesto General de Gastos en la parte relativa a los militares que sirvieron en la Defensa, Caseros y Paraguay, según ley del 1.o de Julio de 1916. Por ese proyecto se mejora la situación de los militares subalternos comprendidos en la citada ley.

EL CRUCERO "DEODORO"

En la tarde de ayer el comandante del crucero brasilero "Deodoro", señor Melo Pinha, acompañado del Ministro del Brasil y de la oficialidad de la nave, se despidió del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra y Marina.

El "Deodoro" levará anclas hoy, regresando a Río Janeiro, después de varios días de estadía en nuestro puerto.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer el Consejo Nacional de Administración trató los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República, remite copia del mensaje y proyecto de ley enviado a la H. Asamblea General, por el cual se computarán a los militares los años que hubieron prestado servicios en la policía, como en actividad y en los cargos civiles por dos años cada tres de servicios.

—La Cámara de Representantes remite con mensaje la ley que acuerda cómputo de servicios al señor Pedro Allo.

Deliberaciones

LA DIRECCION DE CORREOS

Se tomó en consideración la renuncia del señor Pittaluga como Director de Correos y en atención a que la principal causa invocada es su estado de salud se resolvió ofrecerle un mes de licencia, sin perjuicio de que

si al vencer…
necesario má…
daría iguain…

SEGURO …
Se habló …
ro para los…
imposibilitar…
llecen antes…
su ingreso …
que fué pro…
sejero Cosio…
Se informó …
casi a term…
se le encom…

BALANZ…
Se autori…
importación…
sorte al sei…
ber demost…
didas antes…
ley que pro…

D…
EL EL D…
Se dictó …
te resolució…
1.o Se co…
terizos obli…
tación de …
tamnto de…
tes:
A) Marc…
los ganado…
exportan …
le Cuchill…
por jurisd…
ua de fron…
re el Mar…
No. 49 y …
N.o 44).
B) Rive…
a importa…
la jurisd…
Central de…
abarca la …
entre el …
Cerro Cha…
C) Gua…
dos que s…
por la S…
guarí, q…
desde las…
Yaguarí …
(Marcos …
N.o 32).
D) Pas…
ganados …
Sub-Rece…
tieno su …
Marco de…
32) has…
Arroyo S…
gro.
E) Su…
vi y Co…
dos que …
por esta…
tienen c…
mera de…
en las na…
gueras.
último …
del Yag…
2.o L…
de Rive…
pección …

articulares que pueden ser oficializados, para atender el Servicio Sanitario de la Sub-Receptoría de San Luis. Corrales y Batoví.

LOS MEDIDORES DE AGUA

Se firmó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Mientras no se instalen los laboratorios destinados al contralor de los contadores, etc., dispuestos por el artículo 1.o de la ley de 12 de Setiembre de 1919, los medidores del consumo de agua se verificarán utilizando la medida cúbica, siguiéndose el mismo procedimiento para la visita anual y el servicio de reclamo.

Art. 2.o Los aparatos actualmente en funciones, serán contrastados en el lugar en que se encuentren, a cuyo efecto la Empresa comunicará dentro de los noventa días después de la promulgación de esta ley, el número y destino de ellos y en los que se instalen en lo sucesivo el aviso deberá hacerse dentro de los cinco días siguientes a la colocación, salvo que la Empresa esté de acuerdo con que el contralor se efectúe previamente en su propio laboratorio.

Art. 3.o Sin perjuicio de la visita anual ordinaria todo consumidor tendrá derecho a solicitar se proceda a verificar el contralor de servicio en establecimiento o domicilio. A esa solicitud que se extenderá en un formulario que proporcionará la Oficina se acompañará la suma de $ 0.20 cuando el aparato estuviera instalado dentro de la planta urbana de la ciudad y de $ 0.30 cuando estuviera fuera de ella. Si de ese contralor resultase que el contador no funciona regularmente, le será devuelto al reclamante el importe consignado intimándose a la Empresa el cambio del aparato dentro del tercer día bajo apercibimiento de aplicársele la sanción penal del artículo 14 de la ley de 12 de Setiembre de 1919.

Art. 4.o Habiéndose omitido incluir en la tarifa fijada por el artículo 38 de la ley de 12 de Setiembre de 1912 al establecer la agregación del impuesto que corresponde abonar a las respectivas Empresas por los servicios a que se refiere la presente, incorpórase a esa disposición el siguiente renglón: Medidores para luz y agua $ 0.50

Art. 5.o Existiendo igual omisión en lo que respecta al impuesto de visita en las leyes de 25 de Enero de 1913 y 7 de Febrero de 1919, establécese en las respectivas tarifas este agregado: Por cada contador en casa de simple habitación y oficinas públicas, $ 0.50. Por cada contador en comercios, industrias, inquilinatos y casas de más de tres apartamentos, $ 1.

Art. 6.o Los gastos que demanden los nuevos servicios hasta tanto la práctica permita determinarlos para ser incluídos en el Presupuesto General serán autorizados por el Poder Ejecutivo con cargo a la propia renta de acuerdo con lo que dispone el art. 43 de la citada ley de 12 de Setiembre de 1919, la que como las de 25 de Enero de 1913 y de 7 de Febrero de 1919, rigen en todas sus disposiciones para los casos sancionados por la presente en lo que no se opongan.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dictan los siguientes nombramientos:

Desígnase al doctor Luis Paysée médico efectivo de Primeros Auxilios y Asistencia Externa de la Asistencia Pública Nacional.

—Desígnase a los doctores Francisco J. Rodríguez y Héctor Caffera, médicos internos del Servicio de Primeros Auxilios, etc., de la Asistencia Pública Nacional.

—Acéptanse las renuncias presentadas por los señores Fernando Abente Haedo y Américo Mola, de los cargos de médicos del Servicio de Primeros Auxilios y Asistencia Externa de la Asistencia Pública Nacional.

—Desígnase al doctor Enrique Figari Legrand, médico interino de Enfermería y Policlínica del Asilo Luis Piñeyro del Campo.

—Desígnase al señor Carlos J. Vanzini, practicante de Medicina y Farmacia del Hospital Paysandú.

Vista la nota del Consejo Nacional de Higiene, dando cuenta de que habiendo fallecido el auxiliar 1.o de la Inspección Sanitaria de la Prostitución, don Dionisio López Ventura, ha nombrado de acuerdo con el inciso c) del art. 2.o de su ley orgánica para llenar dicha vacante al auxiliar 2.o señor Gilberto Ribeiro; para sustituir a éste al auxiliar más antiguo de ese Consejo señor Conrado Olivencia, para ocupar la vacante dejada por éste, al auxiliar señor Samuel C. Ribeiro; y para el cargo que deja este último a la auxiliar de la Comisión de la Lucha contra la Mosca, señorita Juana Matilde Corbo. Se resuelve: aprobar los referidos nombramientos con la antigüedad del 1.o del corriente.

POLICIA SANITARIA

Se promulgó la ley por la que se modifican los artículos 31 y 39 de la Policía Sanitaria Animal.

CUENTAS APROBADAS

Se aprobó la rendición de cuentas presentadas por la Liga del Trabajo del Carmen.

Aduaneras

LA ADUANA Y LAS INDUSTRIAS

Un diario de la mañana ha dedicado varios editoriales a prestigiar el desarrollo de las industrias nacionales a base del aprovechamiento de nuestra producción pecuaria.

"Con el producto de nuestra "zafra — escribe el diario aludido — podrían tener amplio "ambiente de vida innumerables "fábricas, como ocurre en la Argentina y en el Brasil, no sólo "para la manufactura de paños, "frazadas, ponchos, etc., sino "también de camisetas, calcetines, tricotas y todas las variedades del tejido de lana, renglones estos que con poderlos "producir perfectamente, los importamos de los mercados manufactureros de Europa y aun "de la Argentina que en esto, como en otras muchas cosas, nos "abastece. Y lo que decimos de "las lanas — agrega — lo podemos extender a las pieles, pues "además de la industria de la "curtiembre que nos permite desde ya exportar a algunas naciones de América los cueros "manufacturados y ampliado ese "organismo industrial capacitarnos para responder a la demanda de los mercados europeos y "de Estados Unidos, tendríamos "la confección del calzado, manifestación esta en la que hemos obtenido un alto grado de "perfeccionamiento y de la que "nos independizamos casi totalmente de la tutela de las fábricas extranjeras."

El perfecto acuerdo en que nos encontramos con la parte fundamental de esta propaganda, nos induce a aportar algunos datos de carácter aduanero que si no rectifican, por lo menos aclaran la situación en que están colocados del punto de vista arancelario, los artículos que en esta transcripción se mencionan.

En primer lugar debemos decir que hace mucho tiempo que no se importan al país ponchos ni frazadas de lana. La industria nacional de estos artículos, no sólo alcanza a abastecer el mercado interno, sino que produce excedentes que se venden al exterior. Lo que se introduce al país, en gran escala, son los paños, casimires, géneros de lana, camisetas, tricotas, calcetines, medias, etc. Por lo que respecta a los tres primeros renglones, ya se sabe que existen entre nosotros varias fábricas, una de las cuales —la de los señores Salvo Campomar y Cía.—ha alcanzado una gran importancia por su enorme producción. Pero todos sabemos que la preferencia de nuestro público por los casimires extranjeros, se debe a la superior confección de éstos, que no ha podido ser igualada todavía por el producto nacional. Por lo que respecta a las camisetas, tricotas y demás artículos de punto de lana comprendidos, comercialmente, en el renglón "bonneterie", se importan, es cierto, en grandes cantidades de España, Inglaterra, Francia, Norte América y la Argentina. Pero debemos llamar la atención de los economistas sobre una anomalía, mejor dicho, sobre una verdadera ilegalidad, que se viene cometiendo en la Aduana con relación a la importación de esta clase de mercaderías. La ley general de derechos aduaneros de 5 de Enero de 1888 dice, en el inciso 2.o del artículo 1.o: "las confecciones en general pagarán a su importación el derecho de 48 o|o." Pues bien, esto no obstante, las confecciones de punto adeudan, por la Tarifa vigente, el derecho general de 31 o|o. La ley ha establecido, pues, un impuesto protector para la industria nacional de esta clase de mercaderías; y esa ley no se cumple administrativamente. Tal irregularidad proviene de un viejo error de apreciación con respecto a lo que debe ser considerado como confección. La citada ley de 5 de Enero de 1888 nunca fué reglamentada debidamente por el Poder Ejecutivo, y los que, a raíz de su sanción, se encargaron, en la Aduana, de aplicarla con arreglo a las clasificaciones de la Tarifa en vigencia, consideraron, erróneamente, que debían ser tenidos como confecciones sólo los artículos hechos a mano. Y este error ha perdurado hasta la fecha, y seguirá subsistiendo, con perjuicio de las industrias nacionales, sino se trata de subsanarlo, aplicando a aquellos artículos—ya otros que están en igual caso—el derecho de 48 o|o que deben adeudar de acuerdo con la intención y la letra de la ley.

En lo que se refiere a los cueros manufactureros, hay también mucho que observar del punto de vista de los derechos que en la Aduana se les asigna. Apuntamos, en primer término, esta anomalía, análoga a la que acabamos de citar: los cueros preparados en general, adeudan, a su importación, un derecho de 44 por ciento. Y muchas confecciones del mismo cuero, como ser carteras, cinturones, cigarreras, correas, bozales, látigos, peliones, etc., pagan el derecho de 31 por ciento. Es de suponerse que, al amparo de esta especie de franquicia, se introducen al país gran cantidad de tales artículos, especialmente de aquellos de gran consumo como, por ejemplo, carteras y cinturones.

Por lo que respecta al calzado, podemos asegurar que el derecho de 48 o|o que tiene asignado, no es suficientemente proteccionista de la respectiva industria nacional, como no lo es, tampoco, el gravamen de 44 o|o que soportan los cueros preparados, con relación a nuestra industria de curtiembres, a la que también se refiere la publicación que nos ocupo. El director de EL SIGLO, don Pedro Cosio, presentó, en el año 1912, a la Cámara de que formaba parte, un proyecto de aplicación de derechos específicos a la importación de calzado y de cueros curtidos y preparados, proyecto que espera todavía ser tomado en consideración por la referida Cámara, no obstante que en él se contemplaba — como es de suponerse — la situación de las respectivas industrias, al establecer derechos prohibitivos para la importación de artículos similares extranjeros.

Hemos creído oportuna la publicación de estos datos, como contribución a los altos fines de independencia económica que persigue el articulista a que nos venimos refiriendo, que son los mismos que nosotros hemos preconizado en diversas oportunidades.

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 9	$ 343.757.41
Recaudación en el día de hoy:	
Importación	" 20.594.45
Exportación	" 244.41
Total S. E. u O.	$ 364.596.27

Noticias generales

VACANTES Y CANDIDATOS

Dirección de Impuestos Internos — Es candidato para auxiliar en la Ad. de Canelones el señor Dalmiro Viaña; para subinspector de 2.a clase en Montevideo el auxiliar 1.o Américo Herraez; para auxiliar 1.o el 2.o Ricardo Suárez; para 2.o el notificador F. Joanicó y para notificador Mario Crespi.

Dirección de I. Directos — Candidatos para revisadores de patentes: En Maldonado, Manuel Silveira y Amadeo Gómez; en Canelones, José P. Alemán.

Aduanas — Candidatos para guardas 3.os de Receptorías: Pedro Ferreira, Lucas Mendieta, Rafael Castagnet Herrero.

Para marcador en la Visturía a Manuel Pérez Mur.

Por renuncia del oficial 2.o Eduardo Aguiar, se anuncia el probable ascenso del 3.o Ramón Cobelli, el que sería sustituído por Pedro Rodríguez Alonso, ascendiéndose también en el lugar de éste al guarda 3.o Emilio Cattino.

PRO VIVIENDAS SERRATO

Se cita para hoy á las 17 y 30 en los salones del Centro Artesano de Peñarol á los señores miembros de la Directiva del Comité del epígrafe, para dar cuenta de los trabajos realizados en la primera e importante etapa de la sanción del proyecto de ley que nos ocupa y preparar también los trabajos que colaboren a la definitiva sanción del mismo. — El Secretario.

LA VENTA DE AZUCAR

En el día de mañana terminará la venta de azúcar que el Concejo Departamental había dispuesto se efectuara en ferias y mercados a mérito de lo acordado con la Comisión de Subsistencias.

Ese expendio que se verificó bajo la dirección y el contralor de la Dirección y Administración de Mercados, alcanzó a cifras crecidas, pues en el término de dos meses y medio, vale decir, del 25 de Junio hasta el 12 de Setiembre, se vendieron siete mil sacos de azúcar con 487.606 kilos y un total de $ 204.794.52.

Los servicios prestados a la población con el aprovisionamiento de azúcar en esta forma práctica y previsora, han sido apreciables, y el modo con que ellos se han atendido por la dependencia municipal respectiva, sin quebrantos para el Estado ni gasto alguno para la Comuna, significan que el Municipio está en condiciones de atender servicios extraordinarios de esta índole en la provisión del pueblo, de modo irreprochable.

En los primeros días de la semana próxima la Administración de Mercados vertirá en el Banco de la República la suma de $ 8.000 por saldo de las ventas realizadas, que en conjunto alcanzan según lo dicho a $ 204.794.52.

A pesar de haberse agotado la provisión de azúcar por parte de la Comisión de Subsistencias, el pueblo seguirá obteniendo ese artículo en las ferias francas al mismo precio de ps. 0.44 el kilo, pues los almaceneros que en ellas trabajan han logrado que una fuerte firma comercial de esta plaza les proporcione 6.000 bolsas de azúcar molida, calidad igual a la ya vendida.

También encontrará el público azúcar rubia a 0.32 kilo.

EL PRESUPUESTO DE ADUANAS

Los trabajos iniciados por el Comité de E. de Aduanas, presidido por el señor Mendoza, van encaminados satisfactoriamente previéndose desde ya un éxito completo respecto a las aspiraciones de los funcionarios aduaneros.

PEDIDO DE LOS FABRICANTES DE LICORES

El Centro de Fabricantes de Licores se ha presentado al Ministerio de Hacienda, solicitando se dicte una resolución que permita a sus afiliados a vender, para uso industrial y clínico, el sobrante de alcohol que utilizan en sus trabajos, ya sea a otros fabricantes de licores o industriales que estén expresamente habilitados para adquirirlos. Al mismo tiempo piden se amplíe el artículo 9.o del decreto reglamentario de la ley de 17 de Mayo último, sobre represión del alcoholismo, agregándole un nuevo inciso que facilite a los fabricantes de licores para tener en sus establecimientos un tanque con alcohol abierto y empezado, sin necesidad del nivel y escala a que se refiere el artículo 8.o de dicha reglamentación, a fin de emplear su contenido en la elaboración de bebidas que no requieran el consumo total del alcohol que dicho depósito contenga.

EN VILLA COLON

En el Aerodromo de Villa Colón, propiedad del Centro de Aviación, continúa en plena actividad el aviador Adami, ejecuta diariamente vuelos con pasajeros y solo, por los pueblos convecinos, ejecutando toda clase de maniobras, con exactitud y la probada maestría de que le caracteriza.

CENTRO N. DE AVIACION

El prestigioso centro de aviación — representante en nuestro país de la Federación A. Internacional — pasará dentro de breves días á alojarse en su nueva sede de la calle 18 de Julio, donde su asociación gozará de una gran cantidad de beneficios.

—En la última sesión celebrada por la C. D. se resolvieron entre otros asuntos de importancia, que dos miembros fundadores, vuelen cada semana gratuitamente, haciéndose por sorteo, ésta recayó en las personas de los señores Cap. S. Saez y Aguiar.

También se acordó que los primeros 100 socios suscriptores gocen de este beneficio.

—Dentro de poco, una vez que lleguen a poder del Centro los accesorios pedidos a Inglaterra, se dará comienzo a la enseñanza.

ENSEÑANZA DE RADIOTELEGRAFIA

La Legación de Francia ha enviado al Ministerio de la Guerra y Marina una nota relativa a la enseñanza de radiotelegrafía en aquel país.

Esta nota ha sido pasada a estudio de la Inspección de Telégrafos sin hilos.

EMPRESTITO PARA LAS USINAS ELECTRICAS

De acuerdo con la autorización concedida por el Consejo Nacional, el Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado ha resuelto presentarse al Banco de la República solicitando un préstamo por la suma de doscientos mil pesos.

FERROCARRIL A FRAY MARCOS

Está a estudio del Directorio del Ferrocarril C. del Uruguay una solicitud presentada al Administrador, pidiendo la prolongación del tren local de San Ramón hasta el pueblo de Fray Marcos, a fin de llenar necesidades sentidas por el comercio.

PAYLEBOT DOS AMERICANOS

Ha sido propuesto en venta al Ministerio de Obras Públicas el paylebot "Dos Americanos".

El Ministerio ha solicitado que el citado paylebot sea reconocido por la Dirección de la Armada.

IMPUESTO DE FAROS

La Dirección de Faros ha recaudado desde el día 1.o al 3 del corriente la suma de 1.935 pesos, los que han sido depositados en el Banco de la República.

EL PRESUPUESTO DE OCTUBRE

Desde ayer la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelanta a los funcionarios públicos en actividad sus haberes del entrante mes de Octubre. En la liquidación de las planillas respectivas se han ocupado los empleados de la Caja en lo que va de la semana en curso.

HOMENAJE A ESPAÑA

Citación

Se cita a todos los miembros delegados de las Juntas Directivas de las instituciones españolas, a los de la Asociación Patriótica del Uruguay y a los de este comité, para la reunión a celebrarse el sábado 11 del corriente a las 9 p. m., en el Club Español. Se encarece puntual asistencia.— Washington Paullier, Presidente; Arturo Carbonell Debali, Ricardo Martínez Quiles, Federico Morador y Otero, José Pesquera y Manuel Carbajal Victorica, Secretarios.

HOMENAJE AL Sr. EDUARDO ROGE

Los maestros organizadores del homenaje que se tributará al señor Eduardo Rogé, invitan a sus colegas en actividad y a los jubilados para una reunión que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las 18 horas, en la Escuela de 2.o Grado número 6, Uruguay 1467, con el fin de resolver la forma en que se efectuará dicho homenaje.

LECHEROS MULTADOS

De acuerdo con las inspecciones realizadas ultimamente, la Dirección de Salubridad resolvió aplicar multas a los siguientes lecheros:

Por vender leche descremada 1.a infracción, multa $ 20, José Pedranzini. Manga.

Leche aguada, 1.a infracción, multa, $ 20, María Bergero de Fernández, Blandengues 1517; Eduardo Blas, Pagola 2154; Juan A. Palazzo, Industria 19 (Unión); Juan Bordenave, Camino Mendoza sin número; Hilario Saavedra, remitente Estación San José, Estación Ferrocarril Central; Carlos Arcos, Blandengues 1517; Evaristo Fernández, Avenida General San Martín 2659; reincidente, multa $ 100; Eufracio Martínez, Pando 2689.

Lecheros reincidentes por segunda vez dentro del año, retiro de la patente: Lorenzo Ovejero, Canelones 1099; Eliseo Español, Sarandí 200.

Infracción artículo 9.o, por trasegar, reincidente, multa pesos 100, Aquilino González, Independencia 1714.

Infracción artículo 9.o, conducir agua, primera infracción, multa $ 20, Manuel Grela, Victoria sin número, entre Coquimbo y Arroyo Negro; Juan Bordenave, Camino Mendoza sin número.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía Dramática Española María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.
A las 21.15: Segunda función de abono. El drama en cinco actos de Rostand "El aguilucho", traducción por Manuel Machado y Luis de Oteyza.

URQUIZA — Compañía Rambal de Obras Policiales Norteamericanas y de Aventuras de gran espectáculo.
A las 17.30: "Zigomar contra Nick Carter".
A las 21.15: "El hombre invisible".

CATALUNYA — Compañía de José Vico.
A las 21: "El rebaño negro", de Rodríguez Prous.

ARTIGAS — Compañía Lusitana-Morganti.
A las 18: "El cacique blanco".
A las 21: "El velorio del angelito"; "Las luces del centro" y "Delikatessen Hans" (Bar Alemán).

ROYAL— Variedades.

SOLIS—

Con un éxito de público al cual está acostumbrada la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, se efectuó anoche la representación inicial de la temporada con una obra de don José Echegaray, premio Nobel y autor casi olvidado. Para esta noche la traducción de Manuel Machado y Luis de Oteyza de "L'Aiglon" de Rostand.

¿Para cuándo Benavente? ¿Para cuándo el teatro no abandonado o de versiones inaceptables?

URQUIZA—

Sigue afluyendo el público a este teatro, donde continúan emocionantes representaciones. Para esta tarde "Zigomar contra Nick Carter" donde se reproduce un incendio. De noche, "El hombre invisible", con la representación de una catástrofe ferroviaria.

CATALUNYA—

"Los dos pilletes" fueron aplaudidos anoche en el teatro catalán. El melodrama vuelve a conquistar los públicos de hoy. En París, la obra de Decourcelle también ha vuelto a la escena, después de muchos años de olvido y su éxito no ha disminuido con respecto a la época de su estreno.

ARTIGAS—

Quienes asistieron a la representación de "Los locos del 4.o piso" han advertido que los actores de la compañía Lusitana-Morganti, amante de lo "lunfardo", se separan demasiado del libreto y llegan a censurables excesos en el afán de producir la nota cómica.

ROYAL—

Anoche Inaudi se incorporó al programa de este music-hall produciendo el célebre calculista, como en sus visitas anteriores a Montevideo, la admiración asombrada del público.

EL CONFLICTO DE LOS TEATROS DE MADRID—

MADRID, 10 — Los directores de varios teatros se negaron a satisfacer las reclamaciones presentadas por la Unión de Actores.

Se cree que los teatros permanecerán cerrados.

GRAVE ACCIDENTE AL VIOLINISTA MANEN—

MADRID, 10 — Telegrafían de León, que el famoso violinista Manen, sufrió un accidente de motocicleta y resultó gravemente herido.

"LOS BRUTOS", DE POLLO DABRAQUE—

Leemos en "La Nación" de la vecina orilla: "La compañía Blanca Podestá, cuya función de despedida se realiza esta noche, estrenó anoche con éxito el drama en tres actos titulado "Los brutos", de que es autor D. Ricardo Pollo Dabraque. Este drama fué muy bien acogido, como decimos, y ello se justifica, pues si bien la situación que lo constituye carece de novedad, el autor, al explotarla, muestra y aplica condiciones realmente dignas de encomio. Este drama es la historia del muchacho egoísta, ambicioso y cruel que, nacido en miserable cuna, repudia y maltrata luego a los miembros de su familia humilde—"los brutos" en este caso,—una vez que, gracias a sus desvelos y sacrificios, ha obtenido una posición que le abre nuevos horizontes en la vida. El feroz egoísmo de Gregorio, el protagonista, contrasta con los sentimientos de su pobre madre, de su hermano, de su novia y amante traicionada, de todos los que le ayudaron a subir y que son "brutos", pero tienen corazón. Los caracteres respectivos están trazados con acierto. Las situaciones son perfectamente verosímiles, y hay en toda la obra una suma de realismo y cierta emoción que legitiman el resultado de su estreno. El desempeño de los intérpretes fué asimismo satisfactorio, señalándose la señora Podestá en el papel de Elena, la novia; el señor Passano, en el de Gregorio; el señor Guissani, en el de su hermano; la señora Vidal, en el de la madre, y el señor Ballerini, en su papel cómico. "Los Brutos" se repite hoy."

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NUESTRO AFAN INTERVENCIONISTA HA FRACASADO—EL CONGRESO DE CHILE SE PRONUNCIA CONTRA LA OPINION DE LA ASOCIACION URUGUAYA — SIN EMBARGO, FORMULA UN VOTO, QUE ES COMO TODOS LOS VOTOS...—OTRAS RESOLUCIONES DEL CONGRESO.

Ya está terminado, por lo menos en lo que se refiere a sus proyecciones posibles sobre el campeonato Sud-americano, el asunto referente al cisma argentino. Planteada en forma de dilema, la cuestión prévia del cisma, el Congreso resolvió no hacer lugar a los deseos amateuristas, prestigiados por nuestra delegación. Los congresales en mayoría entendieron que no era de incumbencia de ellos intervenir en las cuestiones internas de una de las asociaciones afiliadas. Sin entrar a discutir nosotros quien tiene razón en el pleito argentino, ni dejar de reconocer que la entidad disidente representa una fuerza de elementos y de prestigio talvez superior a la del grupo que vive amparado por las prescripciones reglamentarias, forzoso nos es admitir que no nos corresponde ser jueces en la materia, ni erigirnos en árbitros del asunto, sobre todo cuando una de las partes litigantes nos niega esas atribuciones. Es muy lamentable la existencia de ese cisma en tierra amiga, no lo negamos, pero no es culpa nuestra si se ha suscitado, ni está en nuestras manos evitarlo, ni nos corresponde intervenir en una rencilla de esa índole máxime cuando, seguros estamos de ello, no haríamos más que ahondar los antagonismos y crear nuevos agravios, desde que es bien conocida la tendencia de la mayoría de los dirigentes del Uruguay, francamente simpatizantes con los amateuristas.

He aquí ahora los telegramas que informan sobre el asunto que ligeramente comentamos y otros relacionados con el magno certamen a inaugurarse mañana en el estadio de Viña del Mar:

VALPARAISO, 10—Se reunió la Confederación Sud-americana de Football eligiendo presidente al señor Arturo Latorre Moreno y secretario al señor Ricardo González Aguirre, con la asistencia de delegados uruguayos, argentinos, brasileros y chilenos.

La delegación uruguaya propuso que se tratara previamente la cuestión de si se oiría a los delegados de la Asociación Argentina de Amateurs.

Se opuso a ello la delegación argentina, probando con una documentación prolija, que no se puede aceptar dentro de la Confederación a instituciones que no estén afiliadas, exponiendo las razones que tuvo la Asociación Argentina de Football para expulsar a los clubs que formaron otra asociación.

La discusión fué muy larga, prologándose hasta la noche.

El delegado uruguayo señor Sienra defendió la propuesta de que se oyera a los delegados de la Asociación Argentina de Amateurs.

El señor Jaunarena la impugnó, declarando que ello es contrario a los estatutos de la Confederación.

Igualmente afirmó el delegado brasilero señor Gómez.

Los delegados chilenos expusieron de que nada se perdería con oirlos, por cuanto ello no significaría su aceptación como delegados sinó una deferencia especial.

Seguidamente se votó una moción presentada por los delegados uruguayos, sobre si se debería ser oída la delegación de la Asociación Argentina de Amateurs, siendo rechazada y votando en contra los delegados de Brasil, de la Argentina y de Chile, y a favor los del Uruguay.

El delegado uruguayo señor Sienra propone un voto que es aprobado por aclamación, preconizando los anhelos de que las dificultades del football argentino se solucionen pronto.

El delegado argentino señor Jaunarena propone que se designe referee oficial en nombre de la Argentina al chileno señor Fanta el cual en el campeonato de 1916 se señaló por su rectitud, competencia y justicia para arbitrar los partidos, mereciendo los aplausos unánimes del público y de los deportistas.

Se aceptó unánimemente esta proposición.

Se declaró sesión inaugural la presente, aceptándose un voto propuesto por un delegado argentino, de agradecimientos hacia el alcalde municipal por haber cedido los salones de la corporación que preside, para reunirse la Confederación Sud-americana de Football.

Se ratificó el nombramiento de la mesa directiva, quedando definitivamente designada para presidir durante toda la duración del Congreso.

Se acordó el programa de los siguientes partidos:

El día 11 del corriente chilenos versus brasileros con árbitro uruguayo.

El día 12, uruguayos versus argentinos con referee chileno.

El día 18, uruguayos versus brasileños con referee argentino.

El día 19, chilenos versus argentinos, con referee brasilero.

El día 26, argentinos versus brasileños con referee uruguayo.

El día 3 de Octubre uruguayos versus chilenos con referee brasilero.

VALPARAISO, 10—En el tren internacional, llegaron anoche a las 24, los señores Héctor Gómez, Miguel A. Dos Reis y miembros de la Asociación Argentina de Amateurs doctores Belgeri y Branca. Les recibió la delegación designada al efecto.

¿QUE HARAN AHORA?

Según se deduce del anterior despacho, ya están en Chile los doctores Branca y Belgeri que se trasladaron a Valparaíso para exponer las pretensiones de los Amateurs. Llegaron con algunas horas de retraso, pues, en la estación de esa localidad porteña, se habrán enterado de que el asunto estaba liquidado antes de provocarse. ¿Qué harán ahora esos delegados? ¿Emprenderán de inmediato el viaje de retorno a sus lares o aprovecharán la bolaya—ya que están—para presenciar "de arriba", toda la disputa del campeonato? Nosotros, optaríamos por lo último. Es muy posible, sin embargo, que ellos se inclinen a lo primero. Cuestión de gustos... y de temperamentos.

LA INICIACION DEL CERTAMEN—EL GRAN MATCH DE HOY.

Después de todos los preliminares, discusiones, espectativas y comentarios previos, hoy, finalmente, se iniciará, con el match entre brasileños y chilenos, el primer encuentro del campeonato Sud-americano de 1920. El estadio de Viña del Mar, teatro de la brega, ha de rebosar de concurrencia ávida de dar salida a las emociones latentes. Y emociones lógicas éstas, por cuanto en la brega a iniciarse dentro de 24 horas, se dilucidarán las dos incógnitas mayores del certamen: la referente a los decantados progresos de la escuadra de Chile y la que se refiere al poderío representativo de los campeones de 1919 en el cual debe haber influído y no favorablemente por cierto, la defección de la gente de Paulicea.

Es pues un match que nos dará la norma para apreciar las fuerzas rivales ya que, de los argentinos, tenemos referencias exactas y conocimiento pleno.

En este encuentro, que será dirigido por el juez uruguayo Martín Aphestegui, las escuadras se alistarán así:

Chilenos—Guerrero (capitán); Vergara y Poirier; Elgueta, Toro y Unzaga; Varas, Domínguez, Parra, France y Muñoz.

Brasileños—Kuntz; Martins p. Almeida Netto; Rodrigo Brandao, Sisson (capitán) y Fortes; Joao Cruz, J. C. Guimaraes (Zizé), Cipriano Núñez (Castelhano), Junqueira y Alvariza.

UN CHISTE

¡Estos chilenos son impagables! He aquí, en efecto como anuncian, los "niños" de allá, la llegada de Zuazú: Dice "La Nación": "Acompaña también al team de Montevideo, el señor José Zuazú, oficial de pluma de la Asociación Uruguaya".

¿Cuando pensaría el "vasco" que había de ligarse semejante titulito? En mérito de ello hacemos votos para que, a su regreso a Montevideo le aumenten el sueldo en concordancia con la categoría.

Es lógico.

POLICIA

LO DEL HOSPITAL PEREYRA ROSSELL Y LA MATERNIDAD

Resultado del análisis químico

Según noticiamos oportunamente, en el Instituto de Química se estaba practicando el análisis de las deyecciones y vómitos de las personas intoxicadas con sopa en el Hospital Pereira-Rossell y en la Maternidad.

Aquella oficina se expidió ayer y en el informe que los técnicos elevaron al Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Juan Minelli, consignan que tanto en unas como otras eliminaciones se han hallado rastros de arsénico, atribuyendo a ese tóxico el envenenamiento de la comida.

Como esto reviste gravedad, y puede dar lugar a nuevas averiguaciones de carácter más riguroso, el doctor Minelli ha pasado una nota a la Policía de Investigaciones reiterando la urgencia de continuar la tarea indagatoria en ese sentido.

Tendremos a los lectores al tanto de las novedades que ocurran.

CRIATURA ARROLLADA POR UNA JARDINERA

En la calle Carmen y República, la jardinera manejada por Eduardo Rodríguez, arrolló a la menor de 10 años Zulma Bastos, causándole lesiones en la pierna izquierda. La curó la Asistencia Pública que la condujo a su domicilio, Municipio 1763.

AL AIRE

Carlos Rebagliatti, se sintió personaje bélico y armado de un revólver hizo un disparo al aire, en la esquina de Colonia y Ejido.

Por esa causa fué detenido por la seccional 3.a y pasado a la Cárcel.

EN LA CARCEL

Arturo Gómez y Antonio Mayares (a) El Tenderito, por hacerle el cuento del tío a José Fernández.

Geronimo Sanguinetti, por apropiación indebida de mercaderías en el comercio de Domingo Machado, 18 de Julio 2035.

Roque Spera (a) El Porteño, por robo de unos gemelos de teatro en la casa de óptica de la calle Uruguay 852.

Todos fueron detenidos por la sección Delitos contra la Propiedad, de Investigaciones, a cargo del comisario señor Julio Eliauri.

INTOXICACIONES

Hace pocos días noticiamos un rumor circulante por el que se daban como intoxicadas varias personas que habían ingerido confituras adquiridas en una importante Confitería de la ciudad vieja.

Esa versión ha tenido su confirmación, pues sabemos los nombres de algunas de las víctimas, siendo dos de ellas los señores Arturo Varela Acevedo y Raúl Ribero, quienes habían comido masas del referido comercio.

Además presentó síntomas de intoxicación la señora viuda de Canabal, quien también ingirió masas del mismo establecimiento.

Como los casos citados no han de ser únicos, es preciso que las autoridades respectivas adopten rigurosas medidas a fin de que ese peligro desaparezca.

LADRONES PRESOS

Francisco Bianchi (a) La Panca y su cocayo Francisco Bivanco (a) Pancho chico, se introdujeron en el comercio de Antonio Ladoso, Avenida 8 de Octubre 628 y se apoderaron de dos latas de aceite que hallaron a mano.

De inmediato pusieron los pies en polvorosa, corriendo más que galgos.

A las voces del damnificado acudió un agente de la 16.a sección que responde al místico nombre de Asunción Sosa y al percatarse del caso, se puso en seguimiento de los rateros.

Cuando iba en su persecución cruzó el camino el sargento de la 13 Juan Paz, quien atajó a los delincuentes fugitivos.

Estos fueron conducidos a la comisaría de la 16 y de allí pasados a la Cárcel.

Los vecinos de aquellas inmediaciones recolectan firmas para erigir un monumento al agente Sosa y al sargento Paz, como símbolo de actividad policial.

Según nuestros informes esa estatua, que será ecuestre se elevará en la Plaza de Toros de la Unión.

MENOR AGREDIDO

El menor de 10 años Feliciano Borgoni, subió vendiendo diarios a un tranvía de La Transatlántica, en la esquina de Uruguay y Piedad, sin que ningún pasajero lo llamara.

Como el guarda Andrés Nicoleya le observara su actitud, el menor lo colmó de improperios, en forma tal que el insultado perdió la cabeza y se arrojó del vagón aplicándole unos golpes al muchacho.

Como le produjera contusiones en la cadera y muslo izquierdos, fué detenido por la seccional 5.a y pasado a la Cárcel.

Vida Social

MI TARDE—

Marcho a prisa y me dices que te aguarde ... — Bueno. ponte la cofia, todavía—podrás en la tristeza de mi tarde—luz y perfume y paz y poesía.

Mas tendré que dejarte, y un pelejo—de mi tristeza quedará contigo—que marcho a prisa y cada vez me alejo—más del alba serena que persigo.

No vengas, pues; camino de amarguras — huella, febril, mi peregrina planta;—quédate resignada en las obscuras—tiendas de paz que tu ilusión levanta.

M. Pérez y Curis.

LA FIESTA DEL DOMINGO—

Promete ser una fiesta lucida la que se realizará el próximo domingo en el Parque Hotel con motivo de realizarse el "dîner concert" y baile que semanalmente se irán sucediendo en dicho establecimiento. El número de mesas que de antemano se han reservado hace suponer que dicha fiesta obtendrá mucho éxito. Los pedidos de "tables" podrán seguir haciéndose hasta el sábado a las 10 de la noche, hora en que se cerrará el respectivo registro.

NOVIAZGOS—

Se ha formalizado en Buenos Aires el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Rodríguez Larreta con el señor Jorge Gándara Santamarina, una distinguida pareja estrechamente vinculada a nuestra sociedad.

La novia es la mayor de las señoritas hijas del doctor Carlos Rodríguez Larreta y de la señora Carmen Marcó del Pont. Reune a sus atractivos físicos, la bondad de espíritu que le ha conquistado muchos y sinceros afectos en su brevísima actuación social en el gran mundo porteño.

El novio, a su vez, posee condiciones caballerescas y de distinción que le han destacado con rasgos muy simpáticos entre los jóvenes de su generación.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Celia Aguerre, el señor José María Sacarello. Los novios han recibido muchas felicitaciones.

ENLACES—

En la residencia que en Pocitos ocupa el señor Manuel Vieira, donde residen los esposos Vieira-Morales de los Ríos, tendrá lugar el 16 de este mes, de tarde, la consagración de la boda de la señorita Margot Morales de los Ríos, de la sociedad fluminense más calificada, con el señor Mateo Magariños Vieira, elemento destacado de la juventud de Montevideo. La bendición religiosa, la apadrinarán la señora Eugenia Morales de Vieira, hermana de la novia, y el señor Mateo Magariños Vieira, padre del novio. En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la señorita de Morales, los señores Emilio Winterhalter Castellanos, Manuel R. Vieira, Juan A. Magariños Pittaluga y Alberto Smith y por parte del novio, los señores SEalustiano Magariños Vieira, Ubaldo Pittaluga, Alberto Pittaluga y arquitecto Cándido Lerena Joanicó. La nueva pareja pasará la luna de miel en el chalet del señor Alberto Smith, en Colón, pasando luego a residir en casa de los señores Magariños, en Pocitos. El acto se verificará en la mayor intimidad.

—En la iglesia de Inmaculada Concepción será consagrado en breve el enlace de la señorita Josefina Castro, con el señor Isaac Horne. Las vinculaciones de los contrayentes rodean en este acto con todas las características de una nota social muy interesante.

—A fines del entrante mes, se realizará en casa del señor Zenón de Tezanos, la boda de su señorita hija María Esperanza, con el caballero suizo, residente en Buenos Aires, señor Juan im-Orsteg. El acto que se realizará en la residencia que en la calle Mitre ocupan los esposos Tezanos-Regules, motivará por las vinculaciones de los novios, una reunión muy brillante. La nueva pareja fijará su residencia, en la capital vecina.

El 17 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Flora Loffredo con el señor Luis Corral (hijo). La ceremonia religiosa estará a cargo del Reverendo Juan Gattinonia, apadrinando la boda la señora María Luisa Micke de Ferrando y el señor Cayetano Loffredo.

FIESTAS Y REUNIONES—

Las actividades sociales de gran tono, tendrán digna clausura esta temporada, con el baile que a fines de Octubre ofrecerán en su casa de la calle Daymán, los señores de Shaw-Villegas, en honor del núcleo de amistades de su hija Julia, todo un conjunto de gracias femeninas. El comentario chic, califica esta fiesta, como uno de los sucesos brillantes del año.

—La señora Ignacia Aizoia de Aizola, se vió muy agasajada por sus parientas y amigas con motivo de ser su cumpleaños.

—En su residencia de la calle Sarandí, el señor Miguel Lasala, ofreció el miércoles de noche, una cena, en honor de un núcleo de marinos brasileros del "Deodoro". Asistió un conjunto de distinguidas damas, transcurriendo la cena en un ambiente muy exquisito. Luego de la cena se improvisó una animada reunión.

—El señor Néstor Rodríguez y su esposa Alba Marquez, ofrecieron en su casa una bonita fiesta en honor de los marinos del "Deodoro". Transcurrió en un ambiente muy exquisito, dada la gentileza con que atendieron a sus invitados los dueños de casa. Participaron de esta fiesta: el ministro del Brasil señor Luis Guimaranes y su esposa señora Lavinia de Souza Ribeiro de Guimaranes, comandante del crucero brasileño "Deodoro", comandante del crucero "Montevideo", señora Ignacia G. de Marquez, consejero de la Legación del Brasil doctor Lucillo Bueno y su esposa, señora Irene Bentancourt de Bueno, Felipe Medeiros, su esposa señora Noemia Marquez de Medeiros, y sus señoritas hijas Eloa y Wanda, y varios oficiales del "Deodoro".

—La señora Flora Wells de Shaw reunió en su elegante residencia de la calle Colón, a un selecto núcleo de señoras con el fin de jugar varias partidas de bridge.

—Muy agasajada por sus numerosas amigas va acstar el domingo la señora Sylvia Mayer de Sacarello, que festeja su día. Así quedarán manifestadas todas las simpatías que tiene la joven y distinguida dama en sociedad.

—La señorita María Josefa Carvalho Alvarez, festeja hoy su cumpleaños. Será este un pretexto para que su casa de la calle Buenos Aires resulte marco de una animada reunión.

—La residencia que en la calle Rincón ocupa la señorita Elisa Berro García, será mañana de tarde, centro de una animada reunión con motivo de ser su día. Todas las amigas de la interesante festejada, que cuenta en sociedad con innumerables simpatías, acudirán a presentarle sus saludos, lo que dará motivo a esta fiesta.

BODA ACOSTA Y LARA-SOSA DIAZ—

La boda de la señorita Margarita Sosa Piñeyrúa con el señor Guzmán Acosta y Lara, celebrada anteanoche, en casa del señor Enrique Sosa Díaz, en la calle Mercedes, dió la nota social del día, a pesar del carácter de intimidad en que se verificó. A no haber mediado esta circunstancia, el acto, por la destacada posición de los contrayentes y de sus familias, como así mismo por los prestigios personales de aquellos, hubiera tenido todas las proyecciones de un acontecimiento mundano. Pero como decimos, tuvo lugar en un ambiente familiar, lo que no optó para que se evidenciaran las simpatías que tiene la gentil pareja. A las 9 y media, en el salón principal de la elegante morada, el Juez de Paz, Ventura Fernández, autorizó el contrato civil en el que actuaron como testigos los caballeros que ya mencionamos. Momentos más tarde, ante un precioso Altar de la Inmaculada, adornado con flores blancas, el Rdo. Padre Giambonini, bendijo la unión religiosa. La novia, que nunca estuvo más bella, que con las galas nupciales, fué conducida hasta el Altar por el padrino señor Manuel Acosta y Lara, acompañando al novio la madrina señora María Piñeyrúa de Sosa Díaz.

El sacerdote, después que les hubo dado la consagración, pronunció una breve pero sentida alocución. Entre la concurrencia se comentó lo magnífico del traje de la novia. Era de raso blanco, de corte muy sencillo, y de larga cola, adornado con mucho encaje de Inglaterra, que perteneció a su abuela, la señora Dolores Etchenique de Piñeyrúa, y que lució cuando su boda su señora madre doña María Piñeyrúa de Sosa Díaz. En la cabeza, el clásico velo, salía de la frente, a manera de manto, y estaba sugeto con una thiara de magnífico encaje de Venecia. En las manos, llevaba un ramo de azucenas, espléndido. Margarita Sosa Díaz, fué una novia encantadora, que afirmó así, una vez el justo renombre de bella, que tiene en esta sociedad. La señora Ana M. de Larravide cantó el Ave María de Luzzi, con elevado arte. Terminadas las ceremonias, los invitados se diseminaron por la casa, admirando los regalos que había recibido la nueva pareja, entre los que se destacaban valiosas alhajas.

El elemento joven, se dedicó entonces a bailar, lo que le dió más atractivos a la reunión. Cuando esta estaba en su apogeo, fué abierto el buffet, donde la nota artística, la dió el arreglo de la mesa, vestida con mantel de encaje sobre viso verde claro. Los dueños de casa, secundados por su señorita hija Elenita, prodigaron a sus invitados las más finas atenciones. Presenciaron esta boda las señoras: Enriqueta Maderna de Sosa Díaz, Antonia Piñeyrúa de Dilch, Celia Piñeyrúa de Gómez Folle, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, María Sosa Díaz Piñeyrúa de Rey, Margarita Larravide Camusso de Sosa Díaz, Elena Amaro de Piñeyrúa, Clara Winternalter Castellanos de Piñeyrúa, María B. de Piñeyrúa, Natividad Medina de Acosta y Lara, Elena Acosta y Lara de Berinduague, María Emilia Castellanos de Acosta y Lara, Berta Acosta y Lara de Ponce de León, Judith Díaz Larriera de Acosta y Lara, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Ester Etchegaray de Sosa Díaz, Elvira Acosta y Lara de García, Lilí Trabucatti de Acosta y Lara, Carmen Saavedra Barrozo de Piñeyrúa, Adela Monero de Eastman, Adriana Acosta y Lara de Valdez, Adela Sosa Díaz Castellanos de Retta, Ela Galán de Velasco Piñeyrúa, Lolita Piñeyrúa Estrázulas de Ellis, Berta Ponce de León de O'Neill, Olga Guerra de Sosa Díaz, Inés Acosta y Lara de Fernández, Delfina Dugros de A. y Lara, Celia Aguiar de Acosta y Lara, María Carvallido de Goldaracena.

Señoritas: Elena Sosa Díaz Piñeyrúa, Sofía Cardozo Sosa Díaz, Georgina Sosa Díaz Castellanos, María Teresa Vomasco Piñeyrúa, Celia y Raquel Gómez Folle, Maruja Seré Castellanos, Adela Eastman Montero, Elena D'Alexandre, Rebeca Piñeyrúa Etchenique, Clara y Valentina Piñeyrúa Winterhalter, Clementina Vidal Sosa Díaz, Stella Acosta y Lara, Maruja Berinduague Acosta y Lara, María Ester Sosa Díaz Etchegaray, Ester e Isabel Acosta y Lara, Elena Piñeyrúa Amaro, Sara y Celia Petit García de Zúñiga, Chela Aguiar, Carmen Piñeyrúa Saavedra, María Carlota y Beba Montaldo de León, Lola y María Elena Siemens Amaro, María Elisa Vallega, Delia Balparda, María Esperanza Rev Sosa Díaz, María Everilda Dupont Ponce de León, René y María Ester Bustamante Conde.

EN EL CLUB URUGUAY—

NA HAY TAL TE. — Carece en absoluto de fundamento, la noticia que dan algunos colegas, respecto a un te que ofrece la Directiva del Club Uruguay, mañana sábado, en sus salones. Las autoridades de dicha institución no ha resuelto dar por el momento fiesta alguna.

EN EL REDUCTO—

La próxima rifa — Circula la siguiente esquela:

Estimado señor: El Comité de la Liga de Damas Católicas del Reducto, inaugurará próximamente una Kermesse, con el fin de reunir recursos para las innumerables obras de caridad que sostiene.

Conociendo sus altruistas sentimientos, nos dirigimos a Vd., salicitando quiera hacernos una donación o mandarnos objetos, contribuyendo de esa manera a la gran obra de "Protección a la niñez desválida".

Agradeciéndole desde ya su cooperación, saludamos a Vd. atentamente. — Cándida Romero, Presidenta. (Siguen las firmas).

Los objetos se recibirán en casa de las señoras: Anita M. de Monteverde, Paragauy 1117; Graciana L. de Laffite, Millán 2364; María M. de Queirolo, General Luna 1363; Cándida Romero, Millán 2324; Señoritas de Martínez Irisarri, Avenida General Flores 2340 y Colegio de la Medalla Milagrosa; hasta el 15, efectuándose la Kermesse del 15 al 19 del corriente mes.

NUEVO ESTUDIO. FOTOGRAFICO—

El distinguido artista fotográfico Fitz Seraldo, ha instalado su estudio y exposición de fotografías en el edificio de la calle Policía Vieja 1378.

Hemos visitado ese estudio admirando hermosas fotografías, entre ellas, una de los doctores Baltasar Brum y Manuel Gondra, del señor Montero y señora, del señor Ernesto Vilches, señoras de Rodríguez, Escalada, Charlor y otras, tratándose de trabajos notables, pues realiza con el objetivo una combinación de luces verdaderamente maravillosas, así como el reflejo que da a las fotografías.

El señor Seraldo permanecerá una temporada en Montevideo, dejando instalado su estudio al estilo de los primeros de su índole en Norte América.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Ocupa un apartamento del palacio Pietracaprina, en la calle Juncal, la señora Rosario de Tezanos de Rodríguez Gallegos.

—La señora María Chiriff de Moreno y sus hijos se han trasladado a una casa sita en la Avenida Brasil, en Pocitos.

—La señora Luisa Paseyro de Canabal y sus hijas, se han trasladado a su quinta de Piedras Blancas.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

El señor Luis Kiappenach y su esposa, nuestra compatriota Ester Altamirano Villarnovo, que desde su boda residen en Buenos Aires, parten en breve para Santiago del Estero, donde el señor Kiappenach va como representante de una importante empresa argentina.

—A la salida del último correo estaban en Suiza, el arquitecto Rafael Ruano Zubillaga y su esposa la señora Margarita Figari Legrand.

—Están actualmente en Londres, el doctor Remy Thiletdaut y su joven esposa nuestra compatriota la señora Ema Vaeza Beigrano. A fines de mes regresarán a Madrid, lugar de su residencia.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos del señor Santos Riccardi lo obsequiarán mañana con una comida en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su próximo enlace con la señorita María Elena Cordara Menttol.

VARIAS—

La Comisión de Fiestas del Centre Catalá, siguiendo el vasto programa de festejos que tiene proyectado, ha resuelto ofrecer a sus asociados, con motivo de la Fiesta de la Primavera, una tertulia social que se realizará el día 19 a las 16.

Auguramos un brillante éxito a esa "matinée-danzante", dadas las simpatías con que se ve favorecida esa sociedad por el elemento juvenil, de sus vastas relaciones y asociados.

ORFEON ESPAÑOL. — Promete resultar una reunión agradabilísima la que bajo los auspicios del Orfeón Español se realizará el próximo sábado, en su sed social.

Entre los muchos aficionados con que cuenta esta institución reina un gran entusiasmo, pues se descuentan desde ya las horas de alegría que ha de proporcionar a los concurrentes este acto social.

La reunión dará comienzo a las 9 y será amenizada por una excelente orquesta.

VIAJEROS—

Partieron para Estación Merinos, los señores Carlos de Norie y Carlos Pons Martínez. Van al establecimiento de campo del primero.

—La entrante semana parten para Buenos Aires, el doctor Martín Lasala Alvarez, y su esposa Blanca Supervielle.

—A fines de año llegan de París, con el objeto de pasar una larga temporada en esta, en casa de la señora Rosario Ocampo de Vaeza, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, su esposa Panchita Belgrano y sus hijos.

—Reresó de Río Negro el señor Alfredo Ponce.

—Para Minas el señor Alberto Risso Crossa.

—De Buenos Aires el señor Víctor Benavidez.

—Partió anoche para Buenos Aires, el señor Diego Pons.

ENFERMOS—

Algo mejorada la señora Petronila Luengo de Rodríguez, que ha estado varios días enferma, en cama.

—Está bastante mejorado el doctor Juan Campisteguy, que está enfermo desde hace algunos días. Su esposa, la señora Aurelia Macció, está también en vías de restablecimiento.

—Continúa enferma de gravedad, la señorita Ester Silva Nin.

—Ya ha desaparecido la gravedad del estado de la joven señora María Angélica Lussich Portillo de Garesse. La distinguida enferma reacciona rápidamente.

—Enferma la señora Adelia Nicolich de Pérez Sánchez.

—Mejorado el señor Ricardo Durán Marceñal.

—Enfermos los niños de los esposos Larreta-Piera.

—Mejorado el señor Claudio Santos.

—La niña Marta Puig Balparda está nferma.

—En el mismo estado de gravedad, la señora Paula Solari de Figari.

—Algo mejorada la señora María de León de Silva.

NECROLOGICAS—

MARIA ARTHABERRO. — Después de la dolorosa crisis de una enfermedad que la aquejaba desde ha tiempo, falleció antes de ayer, la señorita María Arthaberro. Honda pena ha causado su deceso, entre las numerosas relaciones que contaba en nuestra sociedad, por sus bellas prendas morales. Fué la bondad la cualidad característica de su espíritu, que reveló con la claridad de alma y de pensamiento hasta su última hora.

Deja vivo el recuerdo de una existencia virtuosa, desinteresada, llena de bien hacia los demás.

Haya resignación en su hogar.

JOSEFA POU DE BASSO. — Ayer, se verificó el sepelio de los restos de la señora Josefa Pou de Basso, tronco de una digna familia de esta capital. Por sus condiciones morales, por la selección de su trato, y por sus virtudes como esposa y madre, la señora de Basso, mereció en todo momento la consideración de cuantos la conocieron. Fué muy generosa, razón por la cual, los pobres pierden una gran benefactora. Su desaparición lleva luto a un núcleo crecido de familias de esta capital. Su esposo, el señor Juan Basso, ha recibido muchas muestras de pesar con motivo de desgracia.

MARIA HALTY DE BERAMENDI.—Fué toda una sentida demostración de condolencia el acto del sepelio de los restos de la señora María Halty de Beramendi, cuyo deceso ocurrido el miércoles, ha sido muy lamentado en sociedad. Era la extinta una dama de muy relevantes virtudes, que la hicieron destacar siempre como un ejemplo de austeridad y de bondad. De un gran corazón, siempre contribuyó a mitigar los dolores ajenos, aún sacrificando el bienestar propio; en el hogar fué una madre abnegada y una esposa modelo, amante siempre. Poseedora de un trato exquisito, en los círculos en que actuó se significó por culta. Era esposa del conocido hombre de negocios D. José Beramendi quien, conjuntamente con los demás deudos de la extinta han recibido muchas demostraciones de condolencia.

ECOS DEL TURF

Aprendices con patente

Artículo 76 (Reglamento de carreras). Los aprendices tendrán derecho a los siguientes descargos:

Los que no hubieren ganado más de diez carreras, 4 kilos;

Los ganadores de 11 a 20 carreras, 3 kilos;

Y los ganadores de 21 a 30 carreras, 2 kilos.

He aquí, ahora, la nómina de los aprendices que tienen patente, el descargo de que gozan, y las victorias que han obtenido:

DOS KILOS	Carreras
Ernesto Ponciolo	27
Feliciano Gómez	25
Tancredo Berdias	24
Atilio Ferrando	24
Aurelio García	24
Antonio Maceiras	23
TRES KILOS	
Nicasio González	20
Quintín Medina	14
Juan Pérez	14
Félix Alcoba	13
Tolentino Medina	12
Servando Piriz	12
Antonio Rossi	12
Norberto Tibau	11
CUATRO KILOS	
Juan J. López	10
Juan R. Montero	9
José Cabral	8
Gregorio Magolé	8
Benito Martirene	7
Asunción Avero	7
Salustiano Batista	4
Mario F. Mariezcurre	4
Irineo Leguisamo	3
Bruno Quarnetti	3
Luis Lombardo	3
Federico Olivera	2
José Rossi	2
Nicolás Bolonia	1
Eladio Galván	1
José P. Aguete	—
Domingo P. Arnould	—
Justino Batista	—
Telésforo Brian	—
Héctor P. Cía	—
Umberto Delucchi	—
Antonio Gassiri	—
Benito Ledesma	—
Pedro Lescumes	—
Ubaldo López	—
Francisco Martínez	—
Lindolfo Otero (hijo)	—
Andrés A. Pavón	—
Carlos Pizzorno	—
Ciriaco Rodríguez	—
Elías E. Rodríguez	—

Tres reuniones seguidas

El próximo lunes habrá apertura de cartas para las reuniones del domingo 19, lunes 20 y martes 21 de Setiembre corriente. Damos a continuación el programa de entradas para la primera de esas reuniones, que tendrá como base el premio Jockey Club:

Premio Ricaute (1913)—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

Premio Necker (1914)—Para caballos que no hayan ganado más de $ 4.000. Peso: 46 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de 500 ganados. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Premio Verona (1915)—Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Premios $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a. Distancia: 1100 metros.

Premio Milucha (1916) — Handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 10.000. Entrada: 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.000 a la 1.a, 100 a la 2.a y 50 a la 3.a. Distancia: 1400 metros.

Premio Jockey Club — Para productos nacidos desde el 1 de Julio de 1917. Peso: 57 y 55 kilos. Inscripción: $ 10. Ratificación: $ 30, el 13 de Setiembre. Entrada: 40, el que corra la doblará. Premio: $ 4.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Premio Benz (1917)—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Entrada: $ 15. Forfeit: 5. Premios: 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 2000 metros.

Premio Rodin (1918)—Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

Premio Liniers (1919)—Handicap para todo caballo ganador. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o. Distancia: 3.000 metros.

Apertura de cartas el lunes 13 de Setiembre a las 17 horas.

Handicap el martes 14 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 15 a las 15 horas.

Ratificación del Premio Jockey Club el lunes 13 de Setiembre a las 17 horas.

Los ejercicios de ayer

AVIADOR II, B. Gómez, mil metros al freno en 1.4.

COLILLERO, con el mismo jockey, igual tiro en 1.2 1|5.

PROFECIA, Gómez, partida de 800 metros en 50 2|5.

LA ITALIANA, B. Gómez, la misma distancia en 49 2|5.

THEO, también con Benjamín, 800 metros en 51 2|5.

GENERAL OSORIO, peón, 800 en 51.

MAORI, B. Gómez, 800 en 49.

POLIDOR, B. Gómez, 800 en 49 3|5.

SOROCABANA - AMERICAN BOY, A. Batista y Tapia, respectivamente, 800 metros en 48 2|5 con 18 2|5 en los últimos 300. Ganó la yegua.

TRAPAL, Avero, en compañía de Conde Lucanor, A. Batista, los 800 en 48 2|5.

PIRINCHO, B. Gómez, 700 metros de la recta opuesta, en 40 4|5.

BERRETIN, Tapia, 700 en 43 con 12 4|5 los últimos 200.

REMEMBRANZA, B. Gómez, 800 metros en 51.

DON RAUL, A. Batista, trabajó con tren suave.

ATTACHE - FORTALEZA II, Tapia y A. Batista, 700 metros del derecho opuesto en 41 4|5.

PETAIN, peón, 700 metros en 43 3|5.

ALTAMIRANO-BURY, A. Batista y Tapia, respectivamente, partida de 800 metros en 50.

PASCUALON, con B. Gómez, el kilómetro en 1.1 con 18 2|5 en los últimos 300.

Registro Civil

MATRIMONIOS—José M.a Somma, oriental, 32 años, médico, con María Risso Corini, oriental, 25 años; Félix Delfino, argentino, 35 años, hacendado, con Irma M. Santos, oriental, 31 años; Humberto G. Zerboni, oriental, 24 años, comercio, con Raquel L. Tobler, 22 años, oriental; Juan Mora, ciudadano legal, 34 años, empleado, con Gerónima Silva, oriental, 32 años; Camilo V. Bruni, italiano, 35 años, empleado, con Francisca Rodríguez, española, 41 años; Julio Regine, italiano, 25 años, joyero, con Adelaida Nario, oriental, 21 años; Juan Falcetto, oriental, 31 años, electricista, con María M. Ramírez, oriental, 22 años; Ricardo Suárez, oriental, 22 años, empleado, con Julia Sisternes, oriental, 23 años; Salustiano Chiessa, oriental, 22 años, agricultor, con María Carmen Parissi, oriental, 21 años; Juan Tomás Delaree, oriental, 37 años, billetero, con Marcelina Olivera, oriental, 26 años; José Giménez, italiano, 18 años, jornalero, con María S. de Filippo, italiana, 48 años; Gregorio Santos, español, 36 años, jornalero, con Rudecinda Crucces, española, 28 años.

DEFUNCIONES — Arturo Vivas Cerantes, oriental, 45 años, casado, Constituyente 1765; Carlos María Alpuy, oriental, 4 meses, Sierra 1848; Francisco Eloia, español, 77 años, viudo, Hospital Maciel; Ema Correa, oriental, 32 años, soltera, Paraguay 1545; Ana María Boppino de Elia, italiana, 48 años, casada, Yi 1621; Emilio Carlos Julián Cardoso, oriental, 8 años, Tacuarembó 1270; Julio Real, oriental, 2 años, Hospital Pereira-Rossell; Amalia Prieto, oriental, 24 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Dolores Pérez, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Manuel Noble, oriental, 45 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Elsa Delia Rapetti, oriental, 22 días, Cuñapirú 1673; Domingo Falcone, italiano, 84 años, soltero, Maldonado 1618; Juan Raúl Gobbi, oriental, 19 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Amalia María Coture, oriental, 1 mes, Asilo Larrañaga; Ursula Amarra Rosano, oriental, 1 año, Asilo D. Larrañaga; Antonia Sánchez, 5 meses, oriental, Recinto 236.

Avisos del día

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Sorchantres (antes Camino Cibils) desde la de Edinson hasta el Camino Monte Caseros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, el día 23 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.—La Dirección.

Dirección de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — Convócase por segunda vez a licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Ellauri, desde Vilardebó a Caridad, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 22 del corriente a las 16 horas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten. — La Dirección.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

AMERICANA de 6 asientos en buen estado. Se vende. Verla y tratar, Juan José Arteaga 41. Atahualpa. 1982-set.12.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Los "soviets" no están vencidos dice Tchitcherin

Movilización de tropas rojas para enviarlas a Polonia. — El 15 se reanudarán en Riga las conversaciones de Paz. — Lithuania no quiere admitir la demarcación que se le señala.

LONDRES, 10 — "The Daily Telegraph", anuncia que los soviets activan la movilización de los rojos que están en condiciones de prestar servicio militar, para enviarlos al frente polaco.

LONDRES, 10—Un despacho de Helsingsfors, anuncia que la revuelta en Ukrania se extiende a los campesinos, los cuales se apoderaron dre Ekaterinoslaw y de Nikolaiev.

Las comunicaciones con Odessa, han quedado cortadas.

El general Pletoura consintió en cooperar con el general Wrangel en cambio del reconocimiento de la independencia de Ukrania y de la unificación militar mientras duren las operaciones.

BERLIN, 10—El diario "Lokal Anzeiger", dice que los vapores sueco "Cavalla" y griego "Jolanthe", que tienen a su bordo cargamentos de municiones destinadas a Polonia, se enontrarían detenidos en el canal de Kiel.

RIGA, 10—Las delegaciones polaca y rusa que se entrevistarán en esta ciudad con objeto de llegar a la celebración de la paz, no se encontrarían en Riga antes del 15 del corriente.

LONDRES, 10—Informan de Riga, que en vista de que los lituanos piden conservar como base la línea actual de demarcación que les es favorable, pero que comprende a localidades polacas, parece improbable de que obtengan satisfacción.

VARSOVIA, 10—Se ha publicado un comunicado el cual anuncia lo siguiente:

La situación no ha tenido variación en el frente lituano.

Se han librado algunas escaramuzas en la línea del río Bug y los ataques del enemigo fueron rechazados.

LONDRES, 10 — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del soviet, Tchitcherin, ha enviado un mensaje a Balfour, diciendo que los oviets no están vencidos y que las fuerzas relativas entre Rusia y Polonia, continúan sin modificación. Concluye insistiendo en que las condiciones de Minsk sean usadas como bases en las nuevas negociaciones de Rusia con Polonia.

El "Pittsburg" encallado

WASHINGTON, 10 — Un informe recibido en el departamento de Marina anuncia que el crucero norteamericano "Pittsburg", ha encallado en el Mar Báltico, a tres millas de Libau.

ESTOCOLMO, 10 — El leader socialista Mr. Branting pronunció un discurso denunciando los procederes de la tercera Internacional y calificando de grotescas las tentativas para implantar en Suecia las teorías de los bolshevikis rusos.

Concluyó manifestando que es un error del bolshevikismo el cree que el mundo estero está dispuesto a participar en una revolución del modelo ruso.

LONDRES, 10 — "The Daily Herald" anuncia que una personalidad rusa le ofreció la suma de setenta mil libras esterlinas en oro para realizar propaganda a su favor y que discutirá la oportunidad de la aceptación de esa oferta.

LONDRES, 10 — Un mensaje inalámbrico de Moscú recibido aquí dice que las aventuras edl general Semenoff en el lejano Oriente han concluido, pues sus tropas se han pasado al gobierno de la República de Extremo Oriente y sus reservas de oro al Gobierno de Vladivostock.

PEKIN, 10 — Según noticias en esta capital el genral Kalmikeff, quien perteneció al comando de las fuerzas rusas opuestas a las del soviet en el lejano Oriente, fué muerto por soldados chinos en Yilanchi, Manchuria.

VARSOVIA, 10 — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sapieha, envió un radiotelegrama al comisario de Relaciones Exteriores del soviet Tchicherine, haciéndole saber que la delegación polaca, provista de plenos poderes para la celebración de un armisticio y preliminares de paz y eventualmente para el arreglo de la Paz, estará dispuesta a partir de Dantzig para Riga por el primer vapor, desde el 12 del corriente.

Mientras Mr. Sweeney se muere...

ENERGICA MANIFESTACION DE UNA CONDESA. — EN IRLANDA CONTINUAN LOS DISTURBIOS. — EL PAPA TAMBIEN PIDE LA LIBERTAD DEL ALCALDE DE CORK.

ROMA, 10 — "Il Giornale D'Italia" haciendo comentarios sobre la situación de Irlanda ha confirmado el rumor sobre la intercesión del Sumo Pontífice a favor de Mac Sweeney.

Este diario dice que Mac Sweeney será canonizado en el curso de los siglos y que los ingleses se adherirán a su glorificación, como últimamente se adhirieron a la apoteosis de Juana de Arco.

DUBLIN, 10 — La condesa de Markievicz que fué una de las personas detenidas durante el movimiento subversivo irlandés de 1916, y má tarde elegida miembro de la Cámara de los Comunes por los sinfeinistas, declaró hoy que el alcalde Mac Sweeney, con su martirio, se va acercando cada vez más al alma del pueblo irlandés. El gabinete felicitándose de haber podido echar mano sobre un hombre fuerte, resolvió asesinarlo y el pueblo inglés le dió su consentimiento. Inglaterra se dará cuenta de que al dar muerte a Sweeney no ha hecho más que centuplicar la influencia del mismo y su espíritu tranquilo y fuerte, nos acompañará uniéndonos y apoyándonos en nuestros sufrimientos por nuestra causa. Su martirio constituye una razón más para libertar a Irlanda de los bárbaros que la detienen por la fuerza. La única contestación a este asesinato es redoblar nuestros esfuerzos. Cada uno de nosotros debe estar listo para ocupar el lugar de Mac Sweeney. Cada uno de nosotros encontrará que la muerte es menos terrible si Mac Sweeney muere."

LONDRES, 10 — Comunican de Belfast, que Patricio Galigan, miembro sinnfeinista del Parlamento por el Condado de Gavan, fué arrestado por tercera vez.

Mientras se procedía a su arresto, éste resultó con una muñeca rota.

LONDRES, 10 — Un boletín publicado en esta da cuenta de que el estado de Mr. Mac Sweeney da síntomas de atrofia en la piel, en vista de lo cual se le han dado inyecciones y se le han vendado los brazos.

LONDRES, 10 — En Tullow, Condado de Carlow, un grupo de hombres armados atacó a tiros a cuatro agentes de policía matando a dos e hiriendo gravemente a otro.

En Galway un agente de policía fué muerto de un tiro en la estación del ferrocarril.

Tres de sus atacantes fueron muertos y uno herido.

En Londonderry, la gendarmería irlandesa será provista en breve de fusiles modernos de ordenanza y de revólveres nuevos.

Varias remesas de estas armas han llegado ya a Londonderry, Belfast y a Dubiin.

Francia

MONUMENTO AL AVIADOR CHAVEZ

PARIS, 10—El ministro de Perú partió para Suiza con objeto de asistir al acto de inauguración de un monumento al aviador Chaves, quien resultó muerto hace varios años a raíz de una tentativa de atravesar los Alpes en aeroplano.

EL CONGRESO DE FERROCARRILEROS

PARIS, 10—Después de la sesión de anoche en el curso de la cual fué votada una orden del día a favor de la orientación reformista, descartando definitivamente las tendencias revolucionarias, el Congreso de Ferrocarrileros nombró representantes ante el Consejo de Administración Federal.

Ese Consejo celebró sesión esta mañana e inspirándose en la orden del día de colaboración votada anoche, examinó las modalidades de la reanudación de las relaciones con el ministro de Obras Públicas y las Compañías, los métodos de participación del personal en los trabajos de las comisiones mixtas, las posibilidades de reintegración de los empleados destituídos, etc.

La nueva comisión ejecutiva reformista ha quedado constituída con M. Bidegaray como secretario general.

Sobre la alianza con Bélgica

PARIS, 10 — En un artículo sobre la alianza Franco-belga, el diario "Le Temps" se regocija por las conclusiones de esa alianza que coincide con el episodio, conde dos países afirman una política común.

"Le Temps" anuncia que en efecto Francia se unió a la proposición de Bélgica solicitando que los ofrecimientos de Alemania, concernientes a las reparaciones sean sometidos a la Comisión de Reparaciones en lugar de ser llevados a la conferencia a realizarse en Ginebra.

Añade que el gobierno francés informó esta proposición al Embajador de Inglaterra en esta capital.

Después de haber afirmado que la alianza franco-belga, cuya necesidad se hizo sentir cruelmente por la invasión alemana está destinada nada más que a defender estos dos pueblos sin ser una amenaza para nadie, "Le Temps" declara que la cuestión de la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones de lo cual se habla con palabras veladas, para el mes de Noviembre próximo, no inquieta ni a los franceses ni a los belgas, pero es objeto de dos discusiones previas.

La primera cuestión es el saber si los Estados Unidos se adherirán a la Sociedad de las Naciones o bien si rechazarán ingresar.

En el caso afirmativo será necesario darles tiempo para que se adhieran antes de permitir la entrada a Alemania.

Si los Estados Unidos se niegan, sería hacer poca política, admitir a Alemania, cuando tendría la apariencia de hacer una manifestación contra los Estados Unidos.

La segunda cuestión trata de la discusión previa del problema de las reparaciones.

"Le Temps" estima que Alemania no puede entrar en la Sociedad de las Naciones antes de que esa cuestión esté terminada, puesto que la Sociedad de las Naciones no puede ser teatro de debates muy vivos, a los cuales ese problema puede todavía dar lugar.

Pero, termina "Le Temps", después del arreglo de esas cuestiones, Francia y Bélgica podrían reivindicar por ellas mismas, en razón de sus sufrimientos pasados, en la tarea magnánima de proponer la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

España

LOS GITANOS SE ORGANIZAN

MADRID, 10 — Un conocido gitano apellidado Sánchez Vargas ha iniciado una campaña de propaganda con el fin de reunir a toda la raza gitana esparcida en todo el mundo.

Tiene el proyecto de iniciar la educación cívica y religiosa que los gitanos carecierin hasta en absoluto.

Piensa si fuera posible reunir toad la raza ed gitanos y establecer una vida comunal en la que éstos puedan formular leyes propias.

El primer paso ha sido dado, llamando a una conferencia de delegados de los gitanos errantes en todo el mundo.

TRES NOTICIAS

MADRID, 10 — Se dice que el señor Melquiades Alvarez se mutesra reacio a adherirse a la unión de los liberales a pesar de la insistencia con que se hacen las gestiones del caso ante su persona.

MADRID, 10 — Se ha producido una reyerta entre obreros albañiles en huelga y otros obreros que los reemplazan, resultando varios heridos.

También se han efectuado varias detenciones.

MADRID, 10 — Comunican de Zaragoza que la situación creada por la huelga allí no ha tenido variación.

El Gobernador realiza esfuerzo a fin de llegar a un arreglo entrel os patronos y los huelguistas.

Han sido detenidos los anarquistas peligrosos Garner y hermanos Segura.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID, 10 — Un periódico de la fecha dice que el Primer Ministro, señor Dato Iradier, estima que la elevación de las tarifas ferroviarias ocasionará la muerte del gobierno, pero que a pesar de ello lo hará.

MADRID, 10 — El señor Lerroux ha desmentido el anuncio de que dispute al señor Melquiades Alvares la cartera de la Gobernación en el próximo gobierno liberal.

Bélgica

EL ACUERDO CON FRANCIA

BRUSELAS, 10 — El Consejo de Ministros aprobó el acuerdo celebrado entre los estados mayores francés y belga.

DISPARANDO DE LA FIEBRE AMARILLA

BRUSELAS, 10 — "La Derniere Heure" anuncia que debido a la epidemia de fiebre amarilla que reina en Senegal, el príncipe Leopoldo ha desistido de visitar el Africa, y el 15 del corriente se embarca para el Brasil junto con el rey y la reina de Bélgica.

Inglaterra

OTRO QUE FRACASA

LONDRES, 10 — El nadador norteamericano Sullivan, que se proponía atravesar a nado el canal de la Mancha habiendo partido con ese objeto de Douvres, abandonó la tentativa cuando se encontraba a dos millas de la costa francesa.

Grave amenaza de los mineros ingleses

LONDRES, 10 — Informan de Portsmouth que 4.858.000 obreros votaron a favor del establecimiento de un cuartel general laborista, con amplios poderes para coordinar los movimientos obreros tendientes a solucionar los problemas industriales en todos los países.

LONDRES, 10 — "The Daily Chronicle" dice que el fin que periguen el leader laborista Smillie y sus adherentes, es la nacionalización de las minas.

Ese diario añade que la nación entera debe armarse contra la huelga que se pretende hacer con pretextos de filantropía, y defender también sus derechos a la libertad y la prosperidad.

LONDRES, 10 — "The Daily Telegraph" dice que es dudoso de que los trade unionistas y otros grupos estén dispuestos a dar a los mineros el apoyo moral necesario.

"The Times" no cree que a pesar del fin brusco de la conferencia entre representantes del gobierno y de los mineros, ella sea la última y preconiza que el gobierno no ceda ante la amenaza de los mineros.

LONDRES, 10 — Informan de Portsmouth que el leader laborista Thomas declaró esta mañana en el congreso de Trades Unions que el ofrecimiento del Gobierno no cambiaba la situación y no daba ninguna esperanza de arreglo respecto a la cuestión minera.

El Gabinete se reunirá hoy, creyéndose que discutirá la situación a raíz de la crisis del carbón.

Estados Unidos

ELOGIOS A WILSON

NUEVA YORK, 10 — El Presidente provisorio de Méjico, señor ed la Huerta, hablando al corresponsal del diario "New York Times" expresó su gran admiración por el Presidente Wilson como hombre político aunque este haya cometido errores en lo concerniente a Méjico.

El Presidente de la Huerta declaró que había recibido una nota no oficial de los Estados Unidos relativa a concesiones en el sistema de zonas federales.

Comentando esta nota el Presidente de Méjico declaró que las zonas federales son propiedad de la nación y que el Gobierno mantine su derecho de disponer de ellas como le parezca bien.

Añadió que el abandono de este principio indicaría la abolición de la soberanía nacional.

El señor de la Huerta agregó qeu ninguna concesión abrogando los intereses existentes fué acordada.

Terminó diciendo que el Gobierno desea solamente que los propietarios de terrenos petrolíferos hagan valederos su título y derechos en el sub suelo de conformidad con la ley mejicana.

Alemania

Contrabando de armas

BERLIN, 10—Informan de Erfurt que han sido descubiertos importantes depósitos de armas en los alrededores de esa ciudad, los cuales contenían alrededor de 100.000 fusiles y 34.000 piezas sueltas de ametrailadoras destinadas al comercio clandestino.

Dichas armas fueron destruídas.

LA AUTONOMIA DE ALTA SILESIA

BERLIN, 10 — Se ha publicado una comunicación oficiosa declarando que si los habitantes ed Alta Silesia expresan el deseo de obtener la autonomía federal, los gobiernos alemán y prusiano no se opondrán a ello de ninguna manera.

Austria

Otro incidente

VIENA, 10 — Un grupo de yugo-eslavos y numerosos adherentes, asaltaron ayer una reunión que celebraban los germanos para apoyar el movimiento a favor de la unión de Austria con Alemania. Varios miembros franceses e italianos de la comisión de plebiscito austriaco fueron gravemente ofendidos.

Japón

LOS DERECHOS JAPONESES EN CALIFORNIA

TOKIO, 10 — En una reunión celebrada por el Gabinete se examinó la situación creada a los súbditos japoneses en California.

Se cree que el Gabinete decidió adherirse a la política sobre el mantenimiento de los derechos de los japoneses en California.

Grecia

ATENAS, 10 — Varios jefes de los partidos de la oposición que habían sido detenidos por complicidad en el atentado contra el Primer Ministro señor Venizelos y por tramar un complot para derrocar al actual gobierno, han sido puestos en libertad.

La magnitud de la catástrofe italiana

Las víctimas alcanzan a millares. — Los reyes visitan las zonas desvastadas.— Envío de auxilios.

ROMA, 10—La reina y la princesa Yolanda visitaron varias localidades devastadas y distribuyeron sumas de dinero. Cuando se hallaban en Fivizzano ocurrió un sacudimiento. En Castelnuovo la reina visitó a los heridos.

LONDRES, 10—Un corresponsal en Roma informa que la lista de muertos habidos a consecuencia del terremoto asciende a 1.400, y que hubo varios miles de heridos.

LONDRES, 10 — Un despacho recibido desde Lucca por la "Exchange Telegraph Company", dice que han sido extraídos cincuenta cadáveres entre las ruinas de Barga, hallándose aun muchos que continúan sepultados en varias aldeas.

La región de Garfagnana, es un montón de escombros.

Los sobrevivientes han abandonado esos lugares.

La región de Vignetta, ha sido destruída.

Hay miles de personas sin hogar en Tassaldo, Catteletto, Montevuto y Caserano.

ROMA, 10 — Las autoridades han enviado a la zona perjudicada por el terremoto, todos los trenes disponibles con víveres y elementos de auxilio.

La obra de salvamento en la zona del terremoto, está dirigida por el almirante Solari, a quien prestan ayuda el teniente de navío Piccati, el comandante Siriavi y el subsecretario del Ministerio de Abastecimientos, Soleri.

Estos trabajos los ejecutan marineros del acorazado "Cavour" y soldados que fueron enviados a aquella región.

ROMA, 10—Otro violento terremoto se produjo esta mañana a las 2 y 36, en la Provincia de Emilia, causando pérdidas de vidas y perjuicios materiales de importancia en varios pueblos.

Este fenómeno tuvo caracteres más violentos que el del martes último.

ROMA, 10—Informes llegados esta mañana de la Provincia de Reggio Emilio, comunican que se ha sentido un violento terremoto, el cual ha causado serios perjuicios en varias comunas de esa provincia, especialmente en Ospedaletto, Busana, Toano y Cavola.

ROMA, 10—El diario "Epoca" informa que en Fivizzano hubo más de 300 muertos, y que siguen bajo los escombros 200 personas.

FLORENCIA, 10—Otros doce sacudimientos fueron experimentados en esta región aumentando aún más el terror de la población. Afortunadamente no se anuncian nuevos desastres. La comunicación telefónica con Massa Carrara se halla interrumpida.

En Pisa los dementes internados en el hospicio, aterrorizados por los temblores, intentaron escapar consiguiendo su fin algunos de ellos. Los demás internados clamaban ser libertados, lográndose calmarlos, trasladándoseles a un patio donde no existía peligro de que las paredes cayeron sobre ellos.

FIVIZZANO, 10—Esta ciudad presenta un aspecto extraño con sus casas derribadas y el pavimento arrancado, todo ello mezclado con muebles, vidrios rotos y restos de enseres domésticos.

La arcada del edificio municipal permanece en pie, pero todo lo que estaba encima, se vino al suelo.

No quedan huellos del camino. La iglesia es el único edificio subsistente.

Toda la familia del director de Correos, compuesta de 8 personas, quedó sepultada bajo los escombros del edificio. Solo se salvó un jóven.

El rey visitó ayer a Fivizzano. Habló con los sobrevientes y dirigió palabras de aliento a los heridos.

ROMA, 10—Continúan llegando detalles sobre las víctimas habidas en los recientes terremotos.

Desde Barga llegó un despacho manifestando que se han podido extraer 50 cadáveres, y que 50 personas han resultado heridas, creyéndose también que muchos cuerpos se hallan insepultos bajo las ruinas de los edificios derrumbados.

En Marina Carrara parecieron 7 niños juntos con la madre.

Los informes de Florencia dicen que las ciudades de Tassaldo, Castelleto, Vignetto, Monnino, Renia, Montecuto y Deserano, han sido devastadas, y que miles de personas han quedado sin albergue.

Debido a que los sacudimientos en estas ciudades se sintieron a última hora de la mañana, hizo que el número de muertos no acusara mayores proporciones.

El cardenal Maffi encabeza una partida de socorros enviada a las regiones devastadas.

Ayer se sintieron sacudimientos menores en los distritos de Lungiana y Versilia.

TOLEDO, 10—Los sismógrafos registraron sacudimientos de una duración de 27 segundos, a una distancia de 1600 kilómetros.

ROMA, 10—El grupo parlamentario del Partido Popular deliberó respecto a la iniciación de una suscripción nacional entre los adherentes al Partido Popular a favor de las poblaciones de las regiones devastadas por el reciente terremoto.

Ese grupo parlamentario encabezó la suscripción con la suma de 10.000 liras.

ROMA, 10—Informan de Cassino que esta mañana a las 9 se sintió un temblor de tierra de carácter intermitente y ondulatorio.

Un vaticinio de Giolitti que se cumple

Botadura de un destroyer con la bandera proletaria-Convención obrera.

ROMA, 10—Se ha sabido que el señor Giolitti alregresar de Lucerna, vaticinó que los recientes acuerdos entre los socialistas europeos con Lenin en Moscú, serían el prólogo de tentativas revolucionarias que no tardarían en producirse en Italia. Hasta existen indicaciones de que el golpe dado por los metalúrgicos ha sido preparado muy deliberada y detalladamente, y se agrega que otro tanto ocurre con los esfuerzos sistemáticos para extender el movimiento a otros gremios.

MILAN, 10 — Cien Asociaciones de Trabajo y cincuenta Federaciones Generales que representan a dos millones y medio de trabajadores, se reunirán en una convención hoy con objeto de resolver la política futura de la Confederación en lo que se refiere a la situación obrera de Italia.

Los empleados públicos también estarán representados en esta reunión.

ROMA, 10 — Comunican de Liorna que ayer fué botado al agua allí por los obreros metalúrgicos, un nuevo destroyer italiano en el que flameoban banderas rojas y negras.

Este acto se realizó en medio ed aclamaciones y gritos de ¡Viva el Socialismo!

Estuvo presente la señora de Mascagni, esposa del famoso compositor del mismo apellido, la que actuó de madrina del barco. [illegible]

Los obreros entonaron el coro de la ópera de Mascagni "Le Maschere".

ROMA, 10. — "Il Giornale D'Italia" publica un telegrama de Sarzana en el que dice que las minas de lignita de esa región en las que trabajan cuatrocientos hombres, han sido ocupadas por obreros.

Esta información agrega que la ocupación no fué resistida por el Gobierno, ni por los propietarios.

Sobre estas minas flamean banderas rojas y negras.

El director de estas minas, designado por los obreros, ha puesto a disposición de sus colegas que ocupan los talleres de Spezia, todo el combustible que puedan necesitar.

Información americana

Argentina

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 10—El Consejo Nacional de Educación ha declarado el día de mañana feriado con motivo del aniversario de la muerte de Sarmiento.

BUENOS AIRES, 10—Mañana en la fiesta que se realizará con motivo del octavo aniversario de la fundación de la Escuela Militar de Aviación se desarrollará un extenso programa de aviación acrobática y deportiva militar tomando parte más de 25 pilotos entre aviadores civiles y militares.

Se iniciará la fiesta entregando a los capitanes Zanni y Parodi los distintivos especiales por la travesía de los Andes y luego se colocará una placa de bronce que la colectividad italiana dedica a la memoria de las víctimas por accidentes ocurridos al intentar dicha travesía.

BUENOS AIRES, 10—Los gerentes de los frigoríficos declaran que estos sufren actualmente pérdidas.

—Se anuncia que para el próximo lunes el Banco Hipotecario reanudará sus operaciones.

—En el Senado se trató los despachos de la mayoría y de la minoría sobre el proyecto del Poder Ejecutivo, referente a la cuestión del azúcar.

—Un corresponsal de "El Diario" dice que la cuestión de Tacna y Arica está en vías de arreglo gracias a la intervención del presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Wilson, pues se ha negado a un acuerdo peruano-chileno.

—Los diarios hacen notar el precio en que fué vendido el Gran Campeón Hereford. Ese animal fué vendido en noventa mil pesos, lo que testimonia el desarrollo de la ganadería nacional.

—En la sesión científica de ayer que celebró el Congreso de la Aftosa, se aprobaron diversos trabajos entre los cuales se halla una serie de experiencias personales realizadas en el Instituto Pasteur.

BUENOS AIRES, 10—"La Razón" publica un extenso artículo recordando el fallecimiento del caudillo uruguayo Aparicio Saravia, cuyo 16.o aniversario se cumple hoy.

BUENOS AIRES, 10—En la cuarta sesión que celebró el Congreso de la Habitación se votó un agregado propuesto por el señor Cometta tendiente a pedir a la Cámara de Diputados que sancione el proyecto relativo a la supresión de los trusts que acaparan materiales de construcción.

—Los delegados visitaron esta mañana las casas municipales.

—Se preparan grandes festejos para celebrar el aniversario de Sarmiento.

BUENOS AIRES, 10 — Mañana regresará para Comodoro Rivadavia el Administrador de los yacimientos petrolíferos fiscales señor Felipe Fliess, que tuvo varias entrevistas con el Ministro de Agricultura.

El señor Fliess pondrá en ejecución una esrie de trabajos de acuerdo con el plan que trazará el Ministro de Agricultura.

Ha sido detenido un empleado de la Municipalidad, por cuya complicidad una empresa de pompas fúnebres pudo adulterar la boleta de impuestos por un importe elevado.

Se reunió la Comisión Administradora del teatro Colón, resolviendo que el profesor Ricardo Strauss elija las óperas argentinas, de acuerdo con el contrato que se deberán estrenar por la compañía Bonetti en el año 1921.

BUENOS AIRES, 10 — Esta tarde concurrió ante la comisión de Presupuesto de la Cámara una delegación formada por el vicerector de la Universidad Nacional y representantes de todas las facultades de la metrópoli para pedir que los presupuestos de la Universidad sean aumentados.

BUENOS AIRES, 10 — El Gobierno ha reconocido la nueva República de Hungría.

—La Inspección General ha elevado un informe a la Intendencia Municipal, en el que manifiesta que el personal de esa repartición ha fiscalizado el funcionamiento de 158 hoteles, 30 lecherías, chocolaterías y cafés, 23 casas de lunch y 12 locales diversos, en salvaguardia de la salud pública.

—En el teatro Nuevo se realiza esta noche una fiesta artística organizada por la Unión Feminista Nacional y el Comité pro-sufragio femenino.

Asisten a esta fiesta numerosas familias.

—Comunican de La Plata que el juez de crimen, señor Facio, dictó un auto de prisión preventiva contra el director del Jardín Zoológico, capitán Martínez, y al ex habilitado señor Martínez Irusta por malversación de fondos públicos.

Chile

EN MONTON

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Formarán parte de la embajada presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, que se dirigirá al Brasil los senadores señores Armando Quezada y Carlos Aldunate; el Consejero de Estado, señor Carlos Balmaceda, el diputado, señor Roberto Sánchez; el Jefe de la Sección de la Cancillería, señor Nicolás Novoa, y otros más que serán designados en breve.

Se reunió la Comisión Mixta de Presupuestos ante la que el ministro de Finanzas hizo una exposición de la hacienda pública, calculando un déficit en el ejercicio financiero de 1920 de 89.518.841 pesos papel.

El proyecto de presupuestos para el año 1921 asciende a 296.225.349 pesos papel o sea 55.654.855 pesos oro.

Recomienda el rápido despacho de los proyectos que crean nuevos impuestos.

—El inspector de remonta ha sido ordenado que se traslade a Magallanes para recibir los caballos que han sido obsequiados al ejército.

SANTIAGO DE CHILE, 10 — Llegó el Presidente de la Federación Sud Americana de Football, señor Gómez.

—Los señores Alessandri y Héctor Arancibia telegrafiaron su atento saludo a las delegaciones extranjeras.

—Se concedió la Medalla al Mérito al capitán inglés Huston, instructor de la Escuela de Aviación.

—El Banco Hipotecario se suscribió con 65.000 pesos para adquirir un avión destinado al ejército, como un homenaje a la memoria del extinto senador Lazcano.

Perú

EL DESEMBARCO DE PISCO

LIMA, 10—Las fiestas conmemorativas del Desembarco en Pisco se realizaron en medio de gran entusiasmo.

Tuvieron lugar numerosos vuelos de aviones, que fueron presenciados por los diplomáticos argentinos.

Brasil

VARIAS NOTICIAS

RIO JANEIRO, 10 — Causó óptima impresión, en todos los círculos, la noticia de la solución del problema del Pacífico.

RIO JANEIRO, 10 — Los diarios elogian al Congreso Sudamericano de Football al reconocer que la Asociación Argentina, es la entidad máxima de esa nación.

RIO JANEIRO, 10 — La suscripción en Sao Paulo para los festejos en honor del príncipe Aimone, alcanza a 150 contos. Se resolvió que la mayor parte de ese dinero se le destinará al socorro de las víctimas de los recientes terremotos de Italia.

RIO JANEIRO, 10 — Es probable que el Presidente de la República doctor Pessoa y su familia acompañarán a los reyes belgas en su visita al Estado de Minas Geraes. El gobierno minero ofrecerá al monarca belga un riquísimo cofre de madera del Brasil conteniendo uno de los más grandes diamantes brasileños y a la reina una rica "barrette" de diamantes.

—El Ministro de Relaciones recibió un radiotelegrama del diplomático Barros Moreira, que se encuentra a bordo del "Sao Paulo", diciendo que el día 7 fué conmemorado brillantemente a bordo. El rey Alberto pasó revista a la tripulación y concedió condecoraciones y medallas militares a algunos oficiales y plazas de la tripulación. Agrega que el viaje continúa en condiciones inmejorables.

—El gremio de radiotelegrafistas del Lloyd Brasileño enviaron un radiotelegrama a los soberanos belgas, saudándolos.

—El Ministro de la Guerra dispuso que el 12 y 13 del corriente lleguen las tropas procedentes de Minas Geraes y San Paulo que, con otras, formarán a la llegada y a la partida de los reyes belgas, además de participar en la revista militar a efectuarse en la Quinta Boa Vista.

RIO JANEIRO, 10 — Reunióse la Comisión del tercer Congreso Americano del Niño. El médico uruguayo doctor Luis Morquio presidió los trabajos. Fueron designados los doctores Araoz Alfaro, Luis Morquio e Israel Valdés, para que presidan las comisiones de la Argentina, Uruguay y Chile, respectivamente.

RIO JANEIRO, 10—El ministro del Uruguay, señor Manuel Bernárdez, partió anoche para Bello Horizonte, donde demorará dos días después de visitar la estancia "La Uruguaya", importante establecimiento de los estancieros uruguayos Maldini y Solari, quienes además organizan otras estancias en Serra Cabral.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores y el Prefecto recibieron un telegrama del ministro en esa doctor E. Guimaraes, comunicando que a uno de los malecones del puerto de Montevideo se ha denominado Carlos Sampaio, como homenaje al Brasil, resolución de las autoridades uruguayas que aquí ha sido bien recibida.

—El Prefecto y la Sociedad Nacional de Agricultores, recibieron telegramas del señor Joaquín Anchorena, dándole cuenta de la inauguración de la Exposición de Ganado en Palermo. Por su parte el delegado brasileño comunica que es hermoso el conjunto de animales exhibidos en ese torneo. El delegado regresará en el "Re Vittorio".

—El señor Eduardo Lamadrid, secretario de la Academia de Bellas Artes de la Argentina, acompañado del pintor Benito Martins, visitó la Escuela de Bellas Artes y el Museo Nacional, teniendo para ambos establecimientos palabras de elogio.

—El acorazado "Roma" llegará a Santos el 12 del corriente.

—Fué exonerado el vice-cónsul honorario José Almeida.

—Se recibió con agrado la noticia trasmitida por radiotelegrama desde el vapor "Lilburgia", diciendo que, brasileños, argentinos y uruguayos, que en el viajan, fraternizaron con motivo del aniversario brasileño. Celebraron la fecha con brindis que inició el cónsul argentino en Berlín, respondiendo y agradeciendo el doctor Souza Soutillo, el coronel Clarino Montero y otras cersonalidades brasileñas.

RIO JANEIRO, 10 — Antonio Felicio Grecco cometió un destalco de cien contos en perjuicio ed la casa Matarazo y luego fugó para Buenos Aires.

—El Ministro de Agricultura intensificará en el Brasil el servicio meteorológico, especialmente en toda la costa del país.

—El diario "O Rio Jornal" anota un gran desenvolvimiento en la navegación entre Europa y Sud América, anunciando que las grandes empresas europeas pondrán en servicio en breve paquetes de gran porte, citando desde ya al "Diolo", de 24.000 toneladas; el "Lutetia", de 20 mil, y otros de gran calado, para los viajes al Brasil y Río de la Plata.

—A bordo del "Cuyabá" llegarán procedentes de Hamburgo, 500 inmigrantes alemanes destinados al Brasil.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm.
Sábado 11 de Setiembre

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE

El Congreso de la aftosa

DETALLES DE LAS NUEVAS REUNIONES CELEBRADAS

Informan de Buenos Aires que bajo la presidencia del delegado del Brasil, señor Alexio de Vasconcellos, actuando de secretario el doctor Carlos Más y como vicepresidentes los delegados, señor Enrique Matte, de Chile, y doctor Gustavo Ruiz, de El Salvador y Honduras, se declaró ayer tarde abierta la tercera y última sesión científica del congreso internacional de la fiebre aftosa.

Solicita la palabra el doctor Genaro Giacobini y en un breve discurso formula la moción de que el congreso "declara su más sentido pesar por el terremoto que ha asolado algunas regiones de Italia, sometida otra vez al luto y al dolor."

Esta moción es aprobada por unanimidad.

Se incorpora al congreso el delegado por la Sociedad Rural de Maipú, señor Ricardo Otamendi.

Concedida la palabra al delegado doctor Hitce, lee éste su conciso trabajo sobre epidemia familiar de la fiebre aftosa en Bahía Blanca.

Siguen a éste la lectura y discusión de los temas propuestos por los doctores Pérez Moradillo, Vantillard, Videla, Warnes, Babie, Más, Giacobini y otros, siendo aprobadas las conclusiones de cada uno, en algunos casos entre aplausos.

A esta altura de la sesión y cuando el delegado del Brasil, señor Vasconcellos, cuyo trabajo mereció una aprobación de unanimidad especial, terminaba su lectura, hizo su entrada al congreso el presidente titular del mismo, doctor Ramón J. Cárcano, acompañado por los señores Muñoz Jiménez, Carlos del Castillo y R. Murguía, portadores de una credencial del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, por la que se designa a esos caballeros, representantes también de varias instituciones del Uruguay, delegados a este congreso.

Leída esa comunicación por el secretario doctor Más, el doctor Cárcano, en breves y gentiles términos, presenta a sus colegas los nuevos congresales que son saludados por calurosos aplausos.

Acallados éstos, el señor Muñoz Jiménez solicita la palabra y dice que aprovecha esta oportunidad para no retrasar el mensaje de salutación y óptimos augurios de que es portador, por encargo de su gobierno, y que espera, tanto él como sus colegas de delegación, que el compañerismo de labor científica que presidie de la tarea de este congreso, les ha de facilitar su honrosa misión.

Nuevos aplausos acogen las últimas palabras del señor Muñoz Jiménez y se continúa con la orden del día.

—Ayer de mañana, según lo acordado, los congresales visitaron el local de la exposición de productos de granja que la Asociación Nacional de Lechería inaugurara recientemente en la avenida de Mayo No 1027.

Las autoridades de esta institución, guiaron a los visitantes en su inspección de los productos frutícolas, de lechería y sus derivados, así como de las conservas alimenticias y fabricación de embutidos que allí se exhiben.

Importante remate de campos

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el aviso que en la sección respectiva, publican los señores Rubio y Troche.

Se trata de la venta en remate público — y por orden judicial — de una importante fracción de campo ubicada en el departamento de Soriano, zona del país en que muy pocas oportunidades se presentan para la adquisición de tierras.

La difícil situación financiera por qué atraviesa aquel departamento — motivada por el estancamiento absoluto de su gran stock de lanas, en su mayoría de lanas gruesas — hace suponer que allí habrá pocos interesados por el campo ofrecido, lo que permitirá, a quienes dispongan de dinero, adquirirlo en condiciones ventajosísimas.

Llamamos la atención de los capitalistas sobre la referida venta de campo.

Asociación Rural del Uruguay

INSCRIPCIONES

Equinos: Argencio Hnos., 1; Estación Agronómica, 1; Suc. M. Artagaveytia, 2.

AVES

Gallináceas: Staricco Juan P., 8 tríos; Ceruzzi Ciderico L., 8 id; Bonnet, Héctor Luis, 3 id.

Palomas: Staricco Juan P., 5 casales.

Pavos: Staricco Juan P., 1 trío.

Patos: Staricco Juan P., 3 tríos.

Perros: Decia, Carlos M., 1.

Conejos: Staricco, Juan P., 5.

Porcinos: Estación Agronómica, 3 machos; Morini Suc., 3 machos y 1 hembra; Flores Venancio, 1 macho y 1 hembra; Viacava Carmen F. de, 12 hembras.

OVINOS

Villamil y Casas José, 4 machos; Domínguez e hijo, Rodolfo, 24 machos; Ancho José, 12 machos; Fernández, Doroteo B., 4 machos; Gómez e hijo, Pedro, 4 machos y 4 hembras; Gastellú Ignacio, 50 machos; Wilson, Suc. Justa M. de, 12 machos; Rodríguez Medardo, 4 hembras; Young, Florencia M. de, 4 chos y 4 hembras; Cortés, Blas, 4 machos.

HEREFORD-BOVIONS

Gastellú Ignacio, 17 toros; Wilson, Jorge y Arturo, 18 id; Cortés Blás, 2 id; Gómez e hijo, Pedro, 1.

BOVINOS

Shortorn: Wilson, Suc. Justa M. de, 12 toros; Viuda e hijos de J. L. Iguarán, 3 toros, Menéndez Benjamín, 1 toro, Ancho José, 3 toros; Domínguez, Rod. e hijos, 4 hembras; La Franco Platense, 2 toros.

LECHERAS

Normanda: Vivero Nacional, 1 macho; Estación Agronómica, 3 machos y 2 hembras.

Holanda-Frisia: Waller, Elbert, 3 hembras.

Jersey: Veracierto Domingo, 1 macho.

Holstein: Veracierto Domingo, 1 hembra.

Negocios rurales

OPERACIONES EN VACUNOS

El comprador de haciendas de Corrientes señor Ramón Galarza, ha comprado a varios estancieros de Curuzú Cuatiá la cantidad de 1.900 vacunos que personalmente conduje por tropa a Concordia para el señor Juan I. Caminal.

La operación se efectuó a pesos 48.50 m|arg. la pieza.

ARRENDAMIENO DE CAMPO

El señor Pedro Avalos Ramírez, de Corrientes, arrendó a don Manuel Bovio el establecimiento denominado "El Quemado", situado a varios kilómetros de la ciudad de Curuzú-Cuatiá, compuesto de 1.409 hectáreas, al precio de $ 15.00 m|arg. la hectárea, con derecho a explotar el monte.

La exposición de Palermo

Las nuevas ventas

El gran campeón HERERFORD vendido en $ 90.000

Ayer de tarde se dió comienzo a la venta de los productos de raza Hereford, comenzando por el Gran Campeón. Debido a la enorme afluencia de público, la subasta se realizó en otro local que el de costumbre.

Gran cantidad de personas aguardaba el comienzo del remate, y cuando los encargados de hacerlo, ocuparon sus puestos, un murmullo se extendió por toda la sala, significando bien a las claras, el interés con que era aguardada la prueba.

Pocos momentos después aparecía el campeón, siendo recibido con una salva de aplausos. Su preparación y presentación eran perfectas. Puesto en venta se dejó oir una oferta de 20.000 pesos; luego otra de 50.000 y casi simultáneamente, pudo oirse, 60.000, 70.000, 80.000; aquí quedó breves momentos estacionado el precio, hasta que el doctor Pereda, ofreció 90.000 pesos, cantidad en que fué adjudicado; otra salva de aplausos, saludó la retirada del campeón.

El animal que nos ocupa era ganador de los siguientes premios:

Gran campeón de su raza; primer premio de su categoría; Copa Asociación Nacional del Uruguay. Lleva el número 1332 y su nombre es Lame Kings, propiedad de los señores Ricardo Quesada y Cía., nacido el 18 de Agosto de 1917, por Egleton Hero y Lea.

Según opiniones de los jurados ingleses que actuaron en este torneo, el animal premiado es superior al de la Royal de Londres, que obtuvo igual premio y constituye el tipo perfecto de su raza.

Inmediatamente después se dió comienzo a la venta del reservado del Gran Campeón, propiedad de los mismos señores.

Puesto a la venta, su remate no guardó proporción con e. de su predecesor; fué pagado a muy bajo precio, con relación a su valor y no despertó el interés del campeón.

Fué adquirido en 18.000 pesos, por la señora Inés Salas de Coobold; lleva el número 1356, y su nombre es Vixcount, nacido el 8 de Noviembre de 1917, por Egleton Hero y Vicot.

El fenómeno de la depreciación de valores que se venía notando en los ovejunos se ha puesto de manifiesto nuevamente en los bovinos. En efecto; pasado el interés de los grandes premios, la apatía de los compradores tvolvió a ponerse de manifiesto; precios muy bajos se han pagado por el resto de los animales, no obstante la excelente presentación de los productos.

He aquí los principales precios obtenidos:

Box 1412, Quilmes Samp 6, vendido en 37.000 pesos, al doctor Gallinal. Este producto tiene el premio de To Year Old Champion. Expositor: Leonardo Pereyra.

Box 1424: Coston Monarch, vendido en 26.000 pesos, a la señora Inés Salas de Coobold. Este producto tiene los premios de Reservado de To Year Old Champion y primer premio de su categoría. Expositor, Gregorio Villafañe e hijos.

Box 1490, Sabino Eaton Tumbler 78, vendido en 25.000 pesos al señor Bernardo Duggan. Este producto tenía el premio de Junnior Champion. Expositor, C. E. y B. Duggan.

Box 1466, vendido en 8.500 pesos al señor Giacio. Este producto tenía los primeros premios de Conjunto y primer premio de su categoría. Expositor, Ricardo C. Quesada.

Box 1332, primer premio. Newton Dogma (importado), vendido en 16.000 pesos al señor Herrera Vega. Expositor: James Cullen.

Box 1325, tercer premio Quilmes Wintercott Land, vendido en 9.000 pesos, al señor Bernardo Duggan.

Box 1323, mención, Sabine Maximum 45, vendido en 4.600 pesos. Expositor, C. E. y B. Dougan.

Box 1334, cuarto premio Quilmes Wintercott Pretor, vendido en 5.500 pesos al señor Diego Lezica Alvear. Expositor, Leonardo Pereyra.

Box 1336, quinto premio, vendido en 3.500 pesos. Expositor, Alfonso Ayerza.

Box 1329, Sea King 40, vendido en 3.500 pesos al señor Roberto Homman. Expositor: Arturo Yeomans.

Box 1330, Victor 40, vendido en 2.000 pesos al señor Pereyra. Expositor, Arturo Yeomans.

Box 1331, mención, Sabine General Gamble 9, vendido en 3.0000, al señor Guillermo A. de Udaondo. Expositor, C. E. y B. Duggan.

Box 1333, mención Quilmes Dorough 8, vendido en 3.000 pesos al señor Rauch. Expositor: Leonardo Pereyra.

Box 1335, mención Quilmes Winterdott Tax, vendido al señor Rauch, en 3.000 pesos. Expositor: Leonardo Pereyra.

Box 1340, primer premio Cutrelo 27; vendido en 12.000 pesos a la estancia La Argentina. Expositor, Celedonio Pereda.

Box 1343, tercer premio Sabine General Gamble 13, vendido en 5.500 pesos, al mismo comprador. Expositor, C. E. y B. Duggan.

Boxes 1341, cuarto premio, 1344 y 1342, Ancalu Aaton Pilo 3; Sabine Pearl Prince 51; Arim Gimckrack 1; cuyos expositores son los señores Lorenzo A. Torres, C. E. y B. Duggan y Bernardo L. Duggan, respectivamente, fueron adquiridos por el señor Benito Dijeren, en $ 3.500, 2.700 y 2.500 respectivamente.

Box 1351, tercer premio, vendido en 4.500 pesos, al señor Diego Lezica.

Dos toros no fueron vendidos por falta de precio conveniente.

Toros de raza Aberdeen Angus

Producto N.o 1631, que obtuvo el 4.o premio en su categoría, adquirido en 1900 pesos, por los señores Urquiza y Bunge.

Producto N.o 1684, 5.o premio de igual categoría, adquirido en 1700 pesos por Guillermo Martínez.

Producto N.o 1267, en 1.460 pesos, comprador, T. Lotero.

N.o 1628, que obtuvo mención en 1.600 pesos, al señor Urquiza Anchorena.

N.o 1635, e n1.600 pesos, al mismo comprador.

N.o 1637, en 2100 pesos, comprador W. Duggan.

Producto N.o 1639, 2.o premio de su categoría, adquirido en 1.400 pesos, por el señor José Crosella.

N.o 1640, en el mismo precio a los señores Urquiza Anchorena y Hnos.

N.o 1645, 2.o premio en su categoría, vendido en 2.400 pesos, al señor G. Martínez Iturrioz.

N.o 1648, tercer premio, en 1.600 pesos, adquirido por los señores Urquiza, Anchorena y Hermanos.

N.o 1643 (4.o premio), en pesos 2.700, por Urquiza y Bunge.

N.o 1646 en 2.400 pesos, por los señores Urquiza, Anchorena y Hermanos.

N.o 1658, tercer premio, vendido en 2.500 pesos, por Cesáreo Naredo.

N.o 1660, 4.o premio en 2000 pesos, por Roberto Lahusen.

N.o 1654, en $ 1.500 a los señores Urquiza, Anchorena y Hermanos.

N.o 1655, en $ 2000 al señor R. Hogg.

N.o 1659, en $ 1.400 a los señores Urquiza, Anchorena y Hermanos.

N.o 1656, en $ 1.500 a los señores Villalonga, Campos y Hs.

N.o 1664, campeón de su categoría, en $ 4.200, record de esta mañana.

N.o 1667, 2.o premio en pesos 1.800.

N.o 1667, tercer premio, en $ 2.000, a los señores Urquiza, Anchorena y Hnos.

N.o 1668, 4.o premio en 1600 pesos Cesáreo Naredo.

N.o 1666, 5.o premio en 2000 pesos, al señor Roberto Bunge.

N.o 1669, en $ 1000 al señor Roberto Lahusen.

N.o 1670, en $ 1400 al señor Pedro Dermes.

N.o 1672, campeón de su categoría, en $ 2000, al señor Enrique Galíndez.

N.o 1678, primer premio, en $ 3.200, a la señora Guillermina Martínez Iturrioz.

N.o 1677, tercer premio, en $ 1900 a los señores Urquiza y Bunge.

N.o 1674, cuarto premio, en $ 2.900, al señor Cesáreo Naredo.

N.o 1675, en $ 2150, adquirido por los señores Urquiza, Anchorena Hnos.

N.o 1641, en $ 1500, por los señores Villalonga, Campos y Compañía.

La exposición del 19 en Soriano

NUEVAS CONSIGNACIONES A PREMIO

Vacunos a galpón —

"Los Cerros de San Juan", 5 toros Shorthorn de pedigrée inscriptos, a galpón; 1 toro Hereford de pedigrée inscripto a galpón.

"Vasta Vista", 3 toros Shorthorn de pedigrée inscriptos.

Toros a campo —

"Los Cerros de San Juan", 5 toros Durham puros por cruza, 5 toros Hereford puros de origen.

Lanares a premio —

"Los Cerros de San Juan", 4 carneros Lincoln, de 2 años, a galpón; 4 carneros Lincoln, de 2 dientes, a galpón; 15 carneros Lincoln, de 1 año, a campo; 4 ovejas Lincoln, puras de origen, de 2 años.

Toros a feria solamente —

"Los Cerros de San Juan", 15 toros Hereford de pedigree, inscriptos; 15 id id puros de origen: 25 id Durham puros por cruza; 1 id Shorthorn de pedigrée, inscripto; 1 id Shorthorn de pedigrée, particular.

Novillos gordos —

Pedro Gubertini, 60 novillos Hereford de 3 años.

Vacas y vaquillonas —

E. Ruy López, 1 lote vacas; Silvino Suárez, 20 vacas Hereford con cría, 25 vaquillonas Hereford servidas. Rogelio Mujica, 10 vaquillonas Hereford servidas.

Lanares —

"Los Cerros de San Juan", 20 carneros Lincoln, 2 dientes.

En Estación Young

Los señores Rubio y Troche, anuncian para el lunes 4 de Octubre su 10.o remate de haciendas en general en su local "Marín" de Estación Young.

El registro de inscripciones está abierto a disposición de los interesados, pudiendo éstos dirigirse al señor Juan Croce, en Young, o a los rematadores, en Mercedes.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Entraron ayer a Tablada 223 vacunos en pié, contra 353 id el jueves, siendo vendido para abasto, como sigue:

Novillos, a 140 milésimos; vacas, a 125 y 128 id.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frig. Artigas	72
Abasto	129
Interior	22
Total	223

Para hoy son esperados 15 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gasc. (Consignatarios).

Valor de los campos

En el departamento de Soriano no se han registrado durante los últimos días los arrendamientos siguientes:

Doña Rosa M. y Justina T. Solari, dieron en arriendo a don Martín Bereche, 626 hectáreas de campo en la 3.a sección, a razón de $ 6.38 la hectárea.

—Micaela Irigaray dió en arriendo a don Fermín Irigaray, una fracción de campo situada en Isletas, compuesta de 1272 hectáreas, a razón de $ 3.45 la hectárea.

—Doña Micaela Irigaray dió en arriendo a don Fermín Irigaray, una fracción de campo situada en el Aguila, compuesta de 168 hectáreas, a razón de $ 3.46 la hectárea.

—La señora T. Borches de Masdeu, cedió en arriendo al señor Severino Etchegaray, por la suma de $ 1.250, una fracción de campo compuesta de 382 hectáreas, situada en la 1.a sección judicial del departamento de Paysandú, por el término de cuatro años.

—El señor Fernando F. Alvarez, adquirió en arrendamiento al señor Pedro Vaucher, el establecimiento de campo "La Casualidad", sito en el vecino estado brasileño de Río Grande. El señor Alvarez dedicará sus actividades a la importación de vacas de la República Argentina, habiendo adquirido ya un importante lote a razón de $ 24 oro uruguayo c|u.

Federación Rural

Entusiasta nota de la Asociación de consignatarios de ganados

He aquí las expresivas manifestaciones que la Asociación de Consignatarios hace al Consejo de la Federación Rural demostrando con ello la armonía de relaciones existente entre ambas instituciones:

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Federación Rural, doctor Juan Andrés Cachón.

—Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de trascribirle expresamente y en usted a al Institución que tan dignamente preside y a sus confederadas, que la "Asociación de Consignatarios de Ganado", se ha constituid odefinitivamente por resolución de su segunda Asamblea General de asociados.

Primer Consejo Directivo. — Presidente, Domingo Cuadra; vice presidente, Lizardo R. González; secretario, Santiago Sayago Velazco; tesorero, Héctor Cerviño Sande; vocales: Sixto Dutra, Carlos Siemens, Martín Palou, Bernardino Aramendi, Alejandro Martínez Bresque.

Que: aún, cuando nuestra Asociación recién ha adquirido así, una vida efectiva, pero que necesariamente habrá de vencer en principio todas sus circunstancias de embrionaria, para acabar de darse, tal vez muy luego, la organización y régimenes que el tiempo bien empleado ha de permitirle darse con que sean llevados debidamente adelante los elevados fines y determinaciones estatutarias, se siente, no obstante, deseosa de ya dispuesta a cumplirlos en toda la medida de sus fuerzas que nacen, convenientemente vigorizadas, anhelando iniciar el camino que espera ha de abrirse amplio a sus destinos y que la orientará hacia el justo rol que dentro de la órbita de las actividades más fecundas del país ha creído que merecerá alcanzar a desempeñar, que para el efecto y sin que por esto deje de reservarse el exteriorizar o demostrar, sin duda mejor, su programa, y su fé en el porvenir, cuando se halle más encarrilada nuestra Asociación, ha juzgado de su deber anticiparse en el sentido de trasmitir así su constitución a esa honorable entidad, prometiéndole desde ahora distinguirla merecidamente y ofreciéndole sus protestas más sinceras de cordialidad y consecuencia debidas en la esperanza de que la Federación Rural, como sus confederadas, han de dignarse acordar, por su parte, la reciprocidad de los sentimientos que en esta le protestamos.

Con este motivo, al dejar cumplida una resolución expresa de la Asociación que tengo el honor de presidir, me es grato saludar al señor Presidente con mi más distinguida consideración. — S. S. S. Domingo Cuadra, presidente; S. Sayago Velazco, secretario.

La publicación de leyes dictadas por los organismos departamentales

He aquí la nota por la que el Concejo Municipal del Durazno contesta la comunicación del Consejo de la Federación Rural sobre la mayor difusión de las leyes municipales:

Durazno, Setiembre 2 de 1920.—Señor Presidente de la Federación Rural doctor don Juan A. Cachón.

Tengo el agrado de acusar recibo a la atenta circular de ese Honorable Consejo de fecha 12 Agosto ppdo. solicitando la mayor difusión de las resoluciones y decretos de este Concejo, relativos al pago de los impues-

Adolfo Bull...

Exposición Internacio...

UN NOVILLO ...

El valor de...

UN REPUNT...

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 10 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 65 1|2 contra 65 1|4.

Certificados de la misma deuda 64.50, precio anterior 66 1|4.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88 precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 86 contra 84, precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 10 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 160; precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, 171 o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 10 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres 3 51 1|2; París, 14.95, Italia, 22.90; Alemania, 185 marcos; España, 14.70.

PARIS, 10 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 52.60; Estados Unidos, 14.90; Bélgica, 106 3|8; Italia, 65; Alemania, 28.00; España, 222.

Cosecha de algodón

WASHINGTON, 10—La oficina del censo de Estados Unidos anunció que la cosecha de algodón del año en curso, hasta el 1.o de septiembre, importa 367.241 pacas del producto contra 142.625 pacas durante el mismo período del año anterior.

La producción de carbón en Estados Unidos

WASHINGTON, 10— Durante la semana que terminó el 28 de agosto próximo pasado, la producción de carbón en Estados Unidos alcanzó a algo más de 11 millones de toneladas, lo que significa un gran progreso comparándola con la exportación efectuada durante la semana anterior.

Se calcula, con más exactitud, que la producción de hulla y de lignita, esta última convertida en coke en los establecimientos mineros, alcanza a 11.374.000 toneladas.

Por lo visto, hubo un aumento del 3 por ciento sobre la producción de la semana anterior; pero la cifra consignada es inferior en 493.000 toneladas a la cantidad producida durante la semana del mes de Agosto.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 10 — Hoy se verificaron las siguientes operaciones en el mercado de cereales a término.

Apertura

Maíz para Octubre, a 10.25.
Trigo para Febrero, a 20.40.
Lino para Octubre, a 26.40; para Febrero, a 25.20.

Primera rueda

Trigo para Febrero, 200 toneladas, a 20.55; 400 id a 20.60; 200 id, a 20.64; 200 id, a 20.65; 200 id, a 20.7..

Maíz para Octubre, 1.200 toneladas, a 10.25; 200 id, a 10.30; 400 id, a 10.32; para Noviembre, 400 id, a 10.30; 1.000 id, a 10.35; 200 id, 10.39; 600 id, a 10.40; 200 id, a 10.38; para Diciembre, 400 id, a 10.40; 200 id a 10.42; 200 id, a 10.44.

Lino para Setiembre, 100 toneladas, a 26.80; 100 id, a 27.00; para Octubre, 200 id, a 26.40; 200 id, a 26.60; 100 id, a 26.65; 200 id, a 26.70; para Noviembre, 100 id, a 26.25; 200 id. a 26.50; para Febrero, 200 id, a 25.20; 100 id, a 25.45; 200 id, a 25.50.

Segunda rueda

Trigo para Febrero, 1.200 toneladas, a 20.65.

Maíz para Octubre, 200 toneladas, a 10.30; 200 id, a 10.25; para Noviembre, 1.200 toneladas, a 10.38; 1.800 id, a 10.40; 800 id, a 10.39; 200 id, a 10.35; 600 id, a 10.36; 400 id, a 10.37; para Diciembre, 200 toneladas, a 10.43.

Lino para Octubre, 300 toneladas, a 26.70; 400 id, a 26.75; para Noviembre, 100 id, a 26.45; 200 id, a 26.50; para Febrero, 200 id, a 25.35; 100 id, a 25.30.

Clausura

Trigo para Febrero, a 20.65.
Maíz para Setiembre, a 10.25; para Octubre, a 10.25; para Noviembre, a 10.30; para Diciembre, a 10.35.
Lino para Setiembre, a 26.95; para Octubre, a 26.75; para Noviembre, a 26.50; para Febrero, a 25.30.
Avena para Setiembre, a 10.80.

Ajuste

Maíz para Octubre, a 10.45; para Noviembre, a 10.48.
Trigo para Febrero, a 20.75.
Lino para Octubre, a 26.90; para Noviembre, a 26.65; para Febrero, a 25.50.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 10 — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana. A medio día las cotizaciones fueron las siguientes. por bushel: maíz. para Diciembre, a 1.21 1|2 dólares; Mayo 1.18 5|8.

Avena, para Diciembre, 0.66 1|4; Mayo, 0.69 1|8.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz. Diciembre, 1.20 1|2; avena, para Diciembre, 0.66 1|8.

CHICAGO, 10 — El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones a medio día fueron: Diciembre, de 2.46 a 2.46 3|4. El precio más alto fué de 2.49 y el más bajo, 2.46. Clausura, 2.47.

DULUTH, 10 — La semilla ed lino para Octubre, se cotizó a 3.45 dólares por bushel; para entregar en Diciembre se cotizó a 3.50.

Las cotizaciones del cierre fueron: Octubre, 3.46; Diciembre, 3.50.

Mercado inglés

LONDRES, 10—La Junta de Trigo australiana anuncia que se espera que la próxima cosecha de trigo alcanzará a 667.000.000 de bushels y se venderá a 10 chelines el bushel.

LONDRES, 10—En el Báltico Exchange se asignó un cargamento de 7.000 toneladas de trigo, del Pacífico, por vapor "Indus", en bolsas, a 96 chelines las 480 libras.

Un cargamento de maíz por vapor "Sopnia", de 5.200 toneladas, procedente del Río de la Plata, esperando cargar el 20 de Setiembre, se asignó a 70; id de 4.800 toneladas, a cargar el 15 de Setiembre, por vapor "Regent", a 70; un cargamento por vapor, de 5.500 toneladas para Setiembre y Octuore, para Portroath, a 69 con 6; id de 5.500 toneladas, por "Principims", para Octubre, a 68 las 480 libras; un cargamento de 4.000 toneladas, compuesto de minas y de maíz del Danubio y de Galitzia, para Setiembre y Octubre, a 72 las 492 libras.

El mercado de cebada del Danubio, Besarabia y Kustendji, cotizó a 70; un cargamento del Río de la Plata, para Agosto y Setiembre, se cotizó de 68 con 9 a 69 con 6; mas tarde, a 69 con 3; para Setiembre y Octubre, de 67 con 6 a 68 con 3; para Octubre y Noviembre, a 67 las 480 libras.

La avena del Río de la Plata, F. R. Q. A., a flote, para Agosto, Setiembre y Octubre, se cotizó a 48 con 3; para Octubre y Noviembre, a 48 con 9.

El mercado de semilla de lino estuvo firme y tranquilo. La de Calcuta, a flote, se cotizó a 39 y medio; para Setiembre y Octubre, a 49; la de Bombay, para Setiembre y Octubre, a 40; del Río de la Plata, a flote, a 36; para Setiembre y Octubre, a 35 y medio.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 10—El mrcado de carne estuvo hoy lento. Los suministros fueron buenos.

NUEVA YORK, 10—Los precios de la carne de vacuno no variaron hoy.

NUEVA YORK, 10—La carne de cerdo, para Octubre, se cotizó a mediodía a 23.30.

La cotización de la clausura fué de 23.35.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 10—Los precios de los cueros fueron hoy invariables.

SEBO DEL RIO DE LA PLATA

LIVERPOOL, 10—Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 12 chelines por quintal inglés de 112 libras, cif.

nE la semana última el precio se fijó en 72 chelines y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 104 chelines.

El mercado queda con tendencia sostenida.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 88.40.
Id id, id 9155, 1.a série, 89.80.
Id id id, 2.a série, 89.50.
Id id, id, 3.a série, 90.80.
Id id, id id, 4.a série, 90.90.
Id id, id id, 5.a série 89.10.
Id id, id id, 6.a série, 89.00.
Id id, id id, 7.a série, 87.10.
Id id, L, 88.00.
Crédito 1905, 67.00.
Id 1907, 15 Noviembre, 66.00.
Id 1909, 66.10.
Id 1911, 68.80.
Pav. Trimestral, 69.00.
Certif. Municipales, 95.00.
Province of B. Aires, 40.40.
Caminos Afirmados, 59.00.
Deuda Escolar B. Aires, 68.50.
Id 6 o|o, 2.a série, 71.20.
Santa Fé 1909, 64.50.
Tucumán 5 o|o, 44.70.
Bnaco Comercial Italiano, 133.00.
Id Hogar Argentino (certificados), 36.50.
Id Español, 104.00.
Puerto Sastre, 2.60.
Banco Francés, 42.20.
La Tandilera, 160.00.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 10—En la Bolsa se nota una pequeña mejora en los precios en general.

Los títulos uruguayos se cotizaron con alma, pero firmes.

Se dice que fueron vendidos recientemente en esta plaza algunas partidas de relrativa importancia de títulos chilenos.

CAMBIOS

LONDRES, 10—Los tipos de los cambios fueron hoy a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París a la vista, 52.15 francos por libra esterlina; a 90 días, 52.95. Sobre Amberes, a la vista, 49.10 francos belgas por libra; a 90 días, 49.60. Sobre Madrid, a la vista, 23.78 pesetas por libra; a 90 días, 23.87. Sobre Nueva York, a la vista, 3.53 1.2 dólares por libra; a 90 días, 3.54 3|4. Sobre Suiza, a la vista, 21.56 francos suizos por libra; a 90 días, 21.62. Sobre Italia, a la vista, 80.75 liras por libra; a 90 días, 83. Sobre Copenhague, a la vista, 24.67 coronas por libra; a 90 días, 24.78. Sobre Cristianía, a la vista, 24.42 coronas por libra; a 90 días, 24.52. Sobre Estocolmo, a la vista, 17.45 coronas por libra; a 90 días, 17.56. Sobre Berlín, a la vista, 186 marcos por libra; a 90 días, 189. Sobre Finlandia, a la vista, 106 1.2 marcos por libra; a 90 días, 108 1|2. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 56 5|8 peniques; a 90 días, 56 7.8 peniques.

RIO JANEIRO, 10—Cambios bancarios, 12 1.4; para compras, 12 3.8.

Mercado flojo.

SANTIAGO, 10—Cambio de la clausura de hoy, 11 3|16. Precio del oro, 91.50.

El peso argentino se cotizó a 2.32.

ASUNCION, 10 — Continúa acentuándose la rápida baja del papel argentino, atribuída al retraimiento de la monedar de curso legal.

Hoy el peso argentino cerró a 10.82.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 10—El algodón americano Fully Middling, se cotizó para Setiembre, a 19.90, Para Octubre, a 19.76. Para Enero, a 18|84. Para Marzo, a 18.42.

El algodón egipcio experimentó una baj ad cincuenta a cien puntos.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 10—Elr caucho en bruto se cotizó en el momento de cierre del mercado a los siguientes precios:

Upriver fino, a 0.28 1.2 dólares la libra. Ordinario, a 0|20 1.4. Balas, a 0.20 1.4. De plantación de primera calidad, a 0.27 1|2.

BOLSA

En un ambiente de absoluta calma se desarrollaron ayer las operaciones en el mercado de fondos públicos. Los negocios fueron limitados y de poca monta. En cuanto al tono de la plaza, fué en general, sostenido para los valores oficiales y los Títulos Hipotecarios de las series S y T.

Las acciones del Banco Hipotecario perdieron de nuevo un medio punto, de 46.50 en que cerraron el día anterior quedaron ayer a 46.

Se anotaron en las pizarras las operaciones siguientes:

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série Q
$ 2.000 para mañana. 95.50
5.000 para el 13. 95.50

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.000 para mañana. 94.00
3.000 idem idem. 94.00
5.000 idem idem. 94.50

Títulos Hipotecarios — Serie T
$ 1.300 para mañana. 93.60
1.000 idem idem. 93.60
1.100 al contado. 93.60
2.025 para mañana. 93.50

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 7.614 fin de Octubre 59.30
1.410 para mañana. 59.30

Deuda Interna 1916
$ 2.000 al contado. 97.80

Deuda Interna 1916. 2.a Serie
$ 6.000 para mañana. 57.49

Empréstito de Conversión
$ 1.865.— mañana 79.50
9.325.— al contado 79.50
1.492.— mañana 79.50
932.50 idem. 79.40

Banco Italiano
10 para mañana 46.00
15 idem idem 46.00

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 4.100 para mañana. 95.40
8.200 para el 14. 95.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 2.000 para mañana. 95.50
5.000 para el 13. 95.50

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 1.000 para mañana. 93.90
2.500 idem idem. 94.00

Títulos Hipotecarios—Serie T
$ 2.000 para mañana. 93.60
1.300 al contado. 93.60
3.000 para mañana. 93.60

Mercado de cambios

Las noticias de Nueva York anuncian la valorización de la libra y del marco, aunque con un mercado tranquilo cuya tendencia no puede precisarse.

En plaza el dólar quedó ayer sin variación, como también la libra, en tanto que los francos perdieron varias fracciones.

TIPOS DE LOS CAMBIOS

A la clausura del mercado los Bancos giraban sobre Londres, por cable, a 57 1|4, sin variación; Francia, 12.40 contra 12.25; España, 5.67 pesetas contra 5.66 el día anterior; Suiza, 5.15 francos, sin variación; Italia, 19.20 liras contra 19.25; Estados Unidos, 119.20, sin variación: Buenos Aires, 6 7|8 contra 6 3|4; Brasil, 22.600 contra 22.500; Bélgica 11.60 francso contra 11.50; Alemania 43, sin variación.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 5/16	56 11/16
Francos	12.05	11.995
Francos (Amberes)		11.195
Francos (Suiza)		5.045
Liras		18.995
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.565
Berlín o Hamburgo		38.—
Pesos americanos		119 60

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 3.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	57 3 8	56 3/4
Francos	12.07	12.—
Francos (Amberes)		11.20
Francos (Suiza)		5.05
Liras		19.—
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.57
Berlín o Hamburgo		38.10
Pesos americanos		119.50

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.63	12.35
Bélgica	11.45	11.50
España	5.66	5.68
Italia	19.10	19.15
Estados Unidos	117.70	116.70
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	5 % premio	
Inglaterra	57.—	57 1|4
90 d/v	58 —	

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	C'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	C'cional

Valor de la propiedad

$ 4.350, casa pueblo Santa Rosa (Canelones), 2000 metros.
$ 44.929, campo en Paysandú, 1105 hectáreas.
$ 20.050, casa calle Rincón 459, 216 metros.
$ 2.500, casa pueblo Maroñas, 619 metros.
$ 6.500, casa calle Médanos 1118, 150 metros.
$ 1.222, terreno en Punta Carreta, 244 metros.
$ 4.500, casa calle Nueva Palmira 1540, 168 metros.
$ 2.033, terreno calle Hervidero, 499 metros.
$ 15.900, campo 6.a sección de Paysandú, 196 hectáreas.
$ 4.700, casa calle Vazquez 1306, 181 metros.
$ 4.000, campo en Corrales, 7.a sección de Treinta y Tres, 73 hectáreas.
$ 6.000, casa calle Batoví 2228, 144 metros.
$ 10.500, casa calle Municipio 1842, 183 metros.
$ 1.027, terreno en el camino Propios, 410 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

Sin operaciones.

2.a SECCION

$ 500, al 10 o|o anual; 1500, a $ 9.40 anuales; 200, al 12 o|o anual; 600, al 12 o|o anual; 30.000, al 8 o|o anual; 26.000, al 8 o|o anual.

Disolución de sociedad

RICARDO PADOJA Y Cía. han resuelto disolver la sociedad que giraba en la ciudad de Paysandú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Ricardo Padoja.

Compromiso de venta

DOMINGO BELLO ha contratado vender a don Manuel Soba las existencias de la casa de comercio establecida en la calle 18 de Julio 1602.

JOSE VANCION ha contratado vender a José M. García la carbonería establecida en la calle Arenal Grande 1668.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

EMILIO CASTELLANO e HIJO— En estos autos de concordato preventivo extrajudicial, ha recaído la siguiente resolución: Pídase informes al Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, sobre el estado en que se encuentra la quiebra de los señores Emilio Castellanos e hijo.

QUIEBRAS

AGAPITO MOREIRA — En estos autos, se ha recibido una carta remitida por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dirigida al fallido, y el Juzgado proveyó lo siguiente: Con citación del fallido entréguese al Síndico a los efectos del artículo 1587 del Código de Comercio.—Sanguinet.

JUAN PAUZERA—El doctor Sanguinet, ha dictado en estos autos la siguiente resolución:

Montevideo, Setiembre 6 de 1920. —Por lo que resulta del informe que antecede y a fin de practicar la notificación pendiente del auto de fs. 34 del fallido y poder dar cumplimiento a lo ordenado en dicho auto, líbrese despacho al Juez de Paz del último domicilio conocido, calle Gil N.o 92, a fin de que dicho funcionario informe si existe constancia en el Registro a su cargo del fallecimiento de don Juan Pauzera, ocurrido en los últimos meses del año 1919, y si es exacto, quiénes son sus herederos. —Sanguinet.

EVARISTO RIAL—La Oficina Tasación de Costas ha confeccionado la planilla de costas correspondiente a estos autos de quiebra, la cual asciende a la suma de $ 71.40.

MIGUEL PEPPO—El fallido en su escrito, dice: Que causándome perjuicio la resolución que me ha sido notificada, vengo a interponer contra ella la apelación para ante el Superior Tribunal, la que me será concedida sólo en relación. El Juez proveyendo, dice: Traslado por su orden al Síndico y al señor Fiscal de lo Civil. — Gard y Sanjuan.

LUIS DI LANDRO (Calificación) —El Síndico, señor Fyn, evacuando el informe ordenado en estos autos, sobre calificación, dice en su escrito: La casa de comercio de Luis Di Landro, según los libros que recién exhibe el fallido, empezó sus operaciones el 1.o de Marzo de 1919 y las cerró en 30 de Noviembre del mismo año. Es decir que estuvo abierta 9 meses.

Los libros exhibidos son un diario y un mayor, que no están rubricados. El fallido no llevaba libro de inventario ni copiador de cartas, este último indispensable para apreciar la calidad e importancia de las operaciones de importación que hacía Di Landro y el valor de sus obligaciones respecto de las causas del rápido fracaso de sus negocios.

Sigue exponiendo el señor Síndico, causas graves aparecidas en los libros en cuestión y termina diciendo: Opina el Síndico en virtud de lo expuesto que la quiebra de Luis Di Landro debe ser calificada de fraudulenta.—(Firmado): Isidro Fynn.—El Juzgado, proveyendo dice:

Fórmese expediente de calificación; y traslado por su orden al fallido y al señor Fiscal de lo Civil.—Gard y Sanjuan.

JUICIO ARBITRAL

CARMELO ZIRPOLI contra FRANCISCO L. CABRERA—En este expediente, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva, es del tenor siguiente:

Por tales fundamentos y consideraciones y de acuerdo además con lo dispuesto en los artículos 567, 569, 462, 466 y 876 del Código de Procedimiento Civil y 158, 191, 192, 259, 295, 965 y 966 del Código de Comercio:

Laudamos: Primero: Que el actor no tiene derecho a percibir del demandado el importe del mes de sueldo a que se refiere el artículo 158 inciso 2 del Código de Comercio.

Segundo: Que las costas de este expediente principal deberán pagarse según se hubiesen causado.

Tercero: Que las costas del incidente agregado sobre oblación y consignación deberán pagarse en igual forma. — (Firmado): Hugo Antuña; Eugenio M. Petit; V. Pérez Petit.

NUEVAS SOCIEDADES

Han sido inscriptos los siguientes contratos sociales:

Firma: Juan Bellini y Hno. Socios: Juan y Pedro Bellini. Ramo: Taller de tornería, carpintería e industrias anexas. Capital: pesos 1.506.50. Plazo: 5 años a contar desde 1.o de Julio ppdo. Domicilio: Guayabo 1624.

Firma: Pereyra y Peña. Socios: Juan Ramón Pereyra y Esteban Peña. Ramo: Automóviles de alquiler. Capital: $ 4.975. Plazo: 2 años. Domicilio: Agraciada 1012.

MATRICULAS

Previos los trámites de práctica, han obtenido matrículas de comerciante las siguientes firmas:

Firma: Greco y Carosiello. Ramo: Sastrería. Domicilio: Sarandí 626.

Firma: Eusebio Vázquez y Cía. Ramo: Almacén de comestibles. Domicilio: Lavalleja 2151.

Firma: Amiel y Amiel. Ramo: Almacén de comestibles. Domicilio: Juncal 1523.

Firma: Salamo y Cía. Ramo: Taller mecánico. Domicilio: Miguelete 1259.

Firma: Pittaluga y Cuadrado. Ramo: Fábrica de calzado. Domicilio: 8 de Octubre 93.

Firma: Enrique Barthe y Cía. Ramo: Optica y bazar. Domicilio: Andes 1308.

Firma: Manente y Cía. Ramo: Tienda. Domicilio: 25 de Mayo 292.

Firma: Marabotto y Cía. Ramo: Tienda, mercería y anexos. Domicilio: Buenos Aires 615|621.

Desde Buenos Aires

SITUACION DE LOS MERCADOS

(Por correo)

CEREALES. — Las transacciones en cereales durante la semana que acaba de terminar han sido más activas que en la precedente, si bien no se registraron diferencias apreciables en lo que se refiere a los precios de los diversos renglones.

Los negocios de trigo han seguido paralizados en absoluto para la exportación y en cuanto al consumo operó sólo para cubrir necesidades más apremiantes pendientes con los molineros de la prometida entrega de trigo oficial, cuya demora está ocasionado no pocos perjuicios a esa industria. Sin embargo, los precios se han mantenido al mismo nivel de la semana anterior. El interés del mercado se ha manifestado por los lotes especiales y superiores de clase y peso específico, en los cuales se hicieron algunas operaciones de relativa importancia.

En el maíz se notó bastante animación, operando con actividad las casas exportadoras, que demostraron interés por la mercadería que reuniera las condiciones estipuladas en el boleto de la cámara gremial de cereales, pagando por ella entre 9.30 y 9.75 $, puesta sobre vagón en la dársena. El consumo, por su parte, operó con firmeza, produciendo una mejora de $ 0.40 en los precios del maíz amarillo y de 0.30 en el colorado y morocho.

Las casas exportadoras demostraron mayor interés que en la semana anterior por adquirir avena base de 47 kilogramos, debido a lo cual los precios mejoraron algo, cotizándose entre $ 10.80 y 11.00, puesta sobre vagón en la dársena.

En los negocios de cebaad efectuados durante la semana, actuó, aunque en proporciones limitadas, la exportación, que en los últimos tiempos se hallaba retraída del mercado y como siguió demostrando interés por el producto, sus precios experimentaron una mejora, obteniéndose entre $ 12.00 y 12.50 por mercadería superior, puesta sobre vagón en la dársena.

En cuanto al lino, tanto las casas exportadoras de los Estados Unidos como las del continente, operaron con bastante interés, efectuando compras de relativa importancia y pagando por mercadería base de 4 o|o puesta sobre vagón en la dársena entre $ 25.30 y 26.00. El consumo operó también activamente en mercadería disponible y con precios sostenidos.

LANAS.—En los últimos días se hicieron operaciones de cierta importancia en cruzas gruesas del sur y del oeste, pagándose por las primeras entre $ 5.60 y $ 8.00 y por las últimas entre 6.00 y 7.00.

Se efectuaron algunos negocios en cruzas finas, que se pagaron entre $ 12.00 y 13.50 las procedentes del sur y entre 12.50 y 13.00 las edl oeste.

Se vendieron lotes de cruzas medianas entre $ 8.00 y 13.00 las del sur, entre 8.00 y 9.50 las del oeste y norte y entre 13.50 y 14.00 las de los ríos.

En segundas esquilas se vendieron lotes entre $ 4.00 y $.50.

PIELES LANARES. — El tono de la plaza fué demayor animación que en la anterior, estimándose la mejora obtenida en los precios en unos cinco centavos.

En los cortos, las casas compradoras sólo demostraron interés por el artículo superior, no teniendo demanda alguna los lotes inferiores.

En los demás renglones no hubo variación sobre los precios que registramos.

CUEROS. — Las ventas realizadas han sido en realidad insignificantes y no pueden constituir mercado. Como consecuencia, los precios pagados no pueden ser tenidos en cuenta.

Los cueros salados siguieron con mercado más o menos normal, sin acusar tampoco variaciones apreciables en los precios.

En los becerros y nonatos el mercado acusó mayor flojedad, mostrando los compradores sólo algún interés por los lotes bien preparados y de pelo de invierno, siempre con limitadas proporciones de desecho. Por los primeros se pagó entre $ 12.00 y 13.00 y por los segundos entre 9.00 y 10.00.

Para los cueros de potro se advirtió menor interés en la demanda, sufriendo los precios una baja que puede estimarse en cincuenta centavos. Hay compradores, sin embargo, para los lotes superiores de pelo de invierno.

Las pieles de nutria experimentaron una baja de $ 0.50.

En las gorduras no hubo cambios de importancia en los precios, pero los negocios realizados fueron menos activos que en la anterior semana.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 8715 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 840.051 bolsas.

Las entradas han seguido siendo de muy escasa importancia.

La plaza no ha modificado su situación siguiendo en las mismas condiciones anormales de la semana anterior.

El Senado no ha tratado aún el proyecto de ley de requisa del trigo y no se sabe tampoco cuando lo tomará en consideración, siendo entre tanto, cada día que pasa más difícil la situación de los molineros, por la necesidad de artículo y la imposibilidad de abastecerse, debido a la escasez de la oferta de grano.

Se nos informa que en los últimos días se ha pagado al precio de $ 12.50, precio que los molineros mantienen, según la misma información, hasta hoy, sin lograr mayores cantidades.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos	"
Regulares	"
Superiores del interior	"
Buenos	"
Regulares	"
Inferiores	"
De fideos bueno a superior s|clase	de 9.80 a 10.00
Id id regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: A D. P. y Diverio 8 bolsas, a A. Servetti 27, a R. Amespil 145, N. Inciarte 54, Butler y Cía. 145, P. Mañé y Cía. 30, a E. Storace 34, total 501 bolsas.

MAIZ

En estos últimos siete días han llegado 1032 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 508.746 bolsas.

En los primeros días de la semana siguió el mercado muy flojo, poco después se ha notado una reacción favorable, por influencia dela mejora del mercado argentino del cual, como se sabe, seguimos siendo tributarios por fuertes cantidades.

Cierra hoy la plaza con mejor tono, dentro de la escala indicada.

los que indicamos.

Cuarentino bueno a superior, nuevo	$ 6.90 " 7.04
Id regular	" 6.70 " 6.80
Común bueno a superior nuevo	" 6.20 " 6.30
Id. regular	" 6.10 " 6.20
Morocho sano bueno a superior	Nominal
Id. regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a M. Trujillo 155 bolsas, Taranco y Cía. 285, P. G. Góngona 154, S. y Doldán 134, a J. M. Suárez y Cía. 455, a J. M. Perecovich 156, G. Hermida 40, Carrau y Cía. 123, total 1.523 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Taranco y Cía. 93 bolsas.

Por vía fluvial: a Juan Carrat 321 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 1243 bolsas. En el correr del año está representada su entrada general en 134.110 bolsas.

Para este artículo ha estado el mercado con cotizaciones inestables siguiendo hoy el precio de $ 11.30.

Como siempre la exportación, interesada por lotes de importancia no sería extraño que abonara algo más.

ENTRADAS

A Pesquera y Cía., 45 bolsas, a Taranco y Cía., 342, total 387 bolsas.

FORRAJES

Se ha notado la plaza más sostenida debido a las menores entradas que han provocado un mejor interés de parte de los compradores, sobre todo por las clases superiores.

Alfalfa superior	$ 7.50 a 7.70
Id buena	" 5.80 " 6.30
Id. regular	" 5.00 " 5.30
Mezcla superior	" 4.00 " 4.30
Id. buena	" 3.20 " 3.40
Id. regular	" 2.30 " 2.60
Pasto superior	" 4.90 " 5.10
Id. bueno	" 4.00 " 4.40
Id. regular	" 3.00 " 3.50
Id. campo	" 1.00 " 1.20
Paja s|c	" 1.00 " 1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA.—Sigue igual.
AVENA.—Sin cambio.
POROTOS. — A los mismos precios.
ALPISTE—Sin variación.
PAJA DE ESCOBA.—Igual.
PAPAS — Sin entradas.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	11.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	11.50 " 12.50
Alpiste bueno superior	9.00 " 10.00
Id. regular	7.50 " 8.50
Paja de escoba	0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial sig. marca	Nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo 100 kilog.	$ 5.10 a 5.20
Id exportación	Nominal
Afrechillo consumo	" 5.70 a 5.80
Granzas	" 5.50 " 6.00

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

Angel Bonilla, 42 atados lanares, 155 cueros vacunos secos, 5 id potros, 2 bolsas cerda; D. C. y Sienra, 406 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 27 atados becerros; F. P. Arrosa, 39 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 4 id corderos; S. Muguerza, 212 cueros vacunos secos, 7 id potros; Pesquera y Cía., 12 fardos lanares, 54 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; Fco. Beramendi, 21 fardos lanares, 906 cueros vacunos secos, 1 id potro, 3 atados becerros; J. Restelli, 70 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 71 id id salados, 1 id potros; S. y Doldán, 10 fardos lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; M. Brunet y Cía., 7 atados y 11 fardos lanares, 8 cueros vacunos secos, 3 atados 2 cueros becerrors; L. Cadenas y Cía., 299 cueros vacunos salados: Vda. de J. I. Aguerre, 21 fardos lanares, 34 cueros vacunos secos, 329 id id salados, 7 id potros, 33 atados y 35 cueros becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda; Balparda y Cía., 7 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 4 atados y 2 cueros becerros; E. Rivera y Cía., 4 fardos lanares, 19 cueros vacunos secos, 11 id potros; F. B. Helguera, 3 cueros vacunos secos, 233 id id salados, 5 id potros, 2 atados becerros, 2 bolsas cerda; N. Inciarte, 13 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 15 id becerros, 4 atados corderos, 2 bolsas cerda; Medardo Rodríguez, 12 atados lanares, 95 cueros vacunos salados; T. y Lessa, 14 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 6 atados becerros.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 660 fardos alfalfa, 311 fardos mezcla, 48 atados paja, 140 bolsas harina, 1864 cueros vacunos secos, 1383 cueros vacunos salados, 161 atados y 106 fardos lanares, 30 cueros potros, 82 atados y 54 cueros becerros, 1 atado varios, 3 bolsas cerda, 10 atados corderos.

Por vía fluvial: 1818 bolsas afrecho, 200 id afrechillo, 3947 id papas, 500 fardos pasto, 149 bolsas maní, 150 zapallos.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana en los términos siguientes:

Los arribos que hemos tenido en la semana se reducen a 118 bolsas, con 17.700 kilos.

El merdado para este textil ha continuado en la misma situación referida en nuestra revista anterior.

Las operaciones prosiguieron en el mismo grado de actividad, no muy importante por cierto, si se tiene presente el stock actual de la plaza; pero de todos modos, como diariamente algo se vende, las existencias se alijeran aunque muy lentamente.

Las mismas casas que operaban anteriormente, han seguido haciéndolo esta semana, concretando de preferencia su interés a los lotes de finuras núms. 3, 4 y 5 habiéndose obtenido los mismos precios de $ 5.50 a 6.00; de $ 4.00 a 4.20 y 3.00 a 3.20 por las calidades mencionadas, respectivamente.

En lanas de yellón de las demás clases no se han conocido operaciones, así como tampoco en corderos, que continúan con mercado quieto.

Al finalizar la semana se han efectuado diversas operaciones en barrigas cruzas, entre los precios de $ 2.00 a 2.30.

ENTRADAS

N. Inciarte, 11 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios fueron de menor importancia que la semana anterior, debido a haberse llenado la mayor parte de las órdenes que había pendientes, pero sin acusar variación en los precios.

La demanda se manifestó invariablemente por cueros del interior, sin garrapata y de pelo de invierno.

Las demás categorías han carecido y siguen sin interesados.

Nota: Debemos hacer presente que las operaciones en estos cueros se hacen hoy sobre la base de un 2 o|o de inservibles, y un 2 o|o de pesados.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 5.80 a 6.00
Eaid campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 5.50 " 5.70
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id id inferiores o recargo de garr.	sin compradores
Id id pelo verano	
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	" 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase	sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares id id	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id	sin compradores
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	" 5.80 " 6.00
Lotes becerros, sin garapata	"
Id nonatos al barrer a 1 1|2 kilo	"
Id id de vientre e inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Completamente paralizados, siendo causa principal de esto la circunstancia de encontrarse los curtidores con abundante stock de mercadería elaborada y por elaborar.

Consideramos probables los precios:

	Los 10 kilos Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	$ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id	" 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	" 6.80 " 7.00
Terneros de 10 a 11 kilos arriba, sin garrapata	" 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	" 0.90 " 1.00
Id id id regulares	" 0.70 " 0.80
Id id vientre	" 0.20

PIELES LANARES

Han seguido sin ofrecer la menor variación; esto es, sin negocios ni para la exportación ni para la industria local.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Se han seguido colocando sin mayor interés dentro de los mismos precios.

Sanos	"
Maldesechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No han tenido tampoco modificación.

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos	" 0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Continúa el mercado con buen interés y precios firmes.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso nato libre	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Con mercado muy flojo, dentro del mismo límite anterior.

Manga especial	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 10

223 VACUNOS Y 114 CERDOS VENDIDOS

116 novillos, 51 vacas y 56 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

P. J. Etchemendy y Cía. —
De Río Negro: 43 novillos remitidos por A. Leites, y vendidos a $ 0.14 k., para abasto.

Juan Arrosa —
De Canelones: 10 vacas, remitidas por J. Arrosa, y vendidas a $ 0.128 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra —
De Soriano: 72 novillos, remitidos por Perera Hnos., y vendidos a precio reservado, para frigorífico.

Ríos, Granjales y Giordano —
De Montevideo: 40 vacas remitidas por P. Lopardo, y vendidas a $ 0.125 k., para abasto, y 20 terneros, sin precio, para interior.

Silvestre García —
De Montevideo: 7 cerdos, remitidos por L. Burastero, y vendidos para frigorífico.

Tafernaberry y Britos —
De Florida: 1 novillo, 35 terneros, remitidos por B. Methol, y vendidos a $ 0.142 k. n. y t. para abasto.

Silverio García —
De Montevideo: 2 vacas, remitidas por J. Sosa, y vendidas, sin precio, para abasto, a comisión.
De Florida: 82 cerdos remitidos por J. Sermino, y vendidos sin precio, para frigorífico.
De Montevideo: 28 cerdos, remitidos por D. Viacava, y vendidos para el frigorífico Artigas.

Entradas de los ríos y cabotaje

DAYMAN—
Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Setiembre. Consignado a Mihanovich.
Peluffe y Cía., 1095 bolsas de papas.
Carnelli y Cía., 2 000 bolsas de papas.
A. Zaglio Hnos., 500 fardos de pasto.

TRANSITO PARA EXTERIOR
Cía. Arg. Mihanovich, 190 fardos lana sucia.
A. Rovira, 184 fardos garras, 102 fardos id

CABO CORRIENTES—
Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Setiembre, Consignado a D. y Bernitt.
E. Mietes y Arges, 50 cascos de vino.
La Nacional, 1 cj máquina imprenta.
Ganzo y Cía., 16 cjs globos de vidrio, 14 esq. id.
Staudt y Cía., 464 sacos de garbanzos.
Julio Mailhos, 2 cjs cigarrillos, 15 id tabaco.
C. Armanino, 5 cq. artículos de hierro.
C. G. Dajas, 2 fardos cueros lanares.
Banco Aleman, 5 cjs frascos farmacia.
A. Alvarez y Cía., 139 bolsas de maní.
Carnelli y Cía., 354 bolsas de papas.
J. Peluffo y Cía., 200 bolsas de papas.
Fernández, González y Cía., 200 bolsas papas.
J. J. Hore, 1 cj ferretería.

Embarque de exportación

CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por Salvo Campomar, 7 fardos hilado, 3 fardos casimir, 8 fardos bayeta.
Por C. E. Bonino, 150 cjs y 50 jaulas tangerinas.

BRONTE—
Vapor para Amberes por H. Caulliez, 362 fardos lana bruta con 133.322 kilos.

CABO CORRIENTES—
Vapor para Buenos Aires por A. Bazzani y Cía., 470 cajones tangerinas.

GARIBALDI—
Vapor para Génova por A. Pazzani, 2400 cueros vacunos secos con 23.000 kilos.

SOLHEIN—
Vapor para Nueva York por L. Merlo, 200.000 kilos huesos a granel.

ASIE—
Vapor para Burdeos por Cassarino Hnos., 50.000 astas vacunas embolsadas.

BENAVENTE
Vapor para Nueva York, por Juan M. Merlo, 200.000 kilos huesos a granel.

SAO PAULO—
Vapor para Pernambuco por R. Favaro, 1 cajón cueros curtidos.

SERVULO DOURADO—
Vapor para Río Janeiro por J. J. Hore, 8 cjs perdices en escabeche.

SAO PAULO—
Vapor para Pernambuco por J. J. Hore, 2 cajones perdices en escabeche.
Por Sdad. Bailey Ltda., 1 cajón mercaderías, 1 id mercancías.

SOLHEIN—
Vapor para Filadelfia por Ferres y Cía., 800.000 kilos ceniza embolsada.

SAO PAULO—
Vapor para Brasil por P. Ferres y Cía., 2100 fardos de tasajo.

BENAVENTE
Vapor para Nueva York, por Fgco. Artigas, 10.000 kilos marlos a granel.

SAO PAULO—
Vapor para Brasil por Fgco. Artigas, 4000 fardos tasajo.

ASIE—
Vapor para Burdeos por Fgco. Artigas 1.000 bolsas astas vacunas.

NEBRASKA—
Vapor para Inglaterra por Fgco. Artigas, 200 bolsas cerdos congelados.

RE VITORIO—
Vapor para Génova por Juan M. Merlo, 4000 cueros vacunos secos.

C. de MONTEVIDEO—
Vapor para Buenos Aires por G. M. Martínez 60 cajones de pescado.
Por A. Gardella y Cía., 22 cajones pescado.

Transporte de correspondencia

Día 23

PRESIDENTE MITRE, vapor argentino, para puertos del Sud hasta Río Gallegos. La corespondencia se recibe en el Correo hasta las 18 horas.

Vapores esperados [1]

Día 12
BARON BAEYENS, vapor belga, de Amberes.
DEMERARA, vapor inglés, de Liverpool y escalas.

Día 16
MINAS GERAES, vapor brasilero, de Pará y escalas.

Día 18
MARTHA WASHIGNTON, vapor norteamericano, de Nueva York y escalas.
ANDES, vapor inglés, de Southampton y scalas.

Día 19
FLORIANOPTLIS, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

Día 21
HIGHLAND RIVER, vapor inglés, de Londres y escalas.

Día 22
BRARANTIA, vapor holandés, de Amsterdam y escalas.
PRINCIPESA MAFALDA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Día 23
AVARE, vapor brasilero, de Nueva York y escalas.

Días 23|25
REINA VICTORIA EUGENIA, vapor español, de Barcelona y escalas.

Día 26
KERMANSHAH, vapor norteamericano, de Hamburgo y escalas.

Día 29
RUY BARBOZA, vapor brasilero, de Río Janeiro y escalas.

Día 30
TOMASSO DI SAVOIA, vapor italiano, de Génova y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 12
RE VITTORIO, vapor italiano, para Génova.

Día 13
DUQUESA, vapor inglés, para Londres.

Día 15
HIGHLAND LAIR, vapor inglés, para Liverpool.
BOUGAIVILLE, vapor inglés, para Liverpool.

Día 16
VESTRIS, vapor inglés, para Londres.

Día 17
HIGHLAND LOCH, vapor inglés, para Marsella.
PLATA, vapor francés, para Marsella.

Día 18
ZEELANDIA, vapor holandés, para Amsterdam.

Día 20
AMAZONAS, vapor brasilero, para Pará.
HORTENSIUS, vapor norteamericano, para La Habana.
AMIRAL P. DE LAMORNAIX, vapor francés, para Havre.

Día 21
FLORIANOPOLIS, vapor brasilero, para Río de Janeiro.
ANSALDO SAVOIA II, vapor italiano, para Génova.
DEMERARA, vapor inglés, para Liverpool.

Día 25
MINAS GERAES, vapor brasilero, para Pará.
ANDES, vapor inglés, para Southampton.

Día 26
FLORIDIAN, vapor norteamericano, para Nueva York.
CHIKROW CITY, vapor norteamericano, para Nueva Orleans.

Día 29
MATHA WASHINGTON, vapor norteamericano, para Nueva York.
BRAVANTIA, vapor holandés, para Amsterdam.

Día 30
RUY BARBOZA, vapor brasilero, para Río de Janeiro.
HIGHLAND RIVER, vapor inglés, para Londres.
MALACA MARU, vapor japonés, para Yokohama.

Despachos judiciales

Día 10

JUZGADO N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Tramite — El Fisco contra el Banco Hipotecario. P. de Agostino y S. Fontela con el Estado. Olazabal, Liñan y Beheran denuncian la mina "Porvenir". J. Saez cesionario de T. Sánchez Carbalho denuncia. La D. G. de Aduanas con E. Besio y A. Eberle A.. El Estado con J. B. Fernández, asunto relativo a la lancha "La Favorita". La D. G de Aduanas en el sumario instruído con motivo del apresamiento de una partida de artículos de librería, E. del Valle denuncia las minas "5Bender" La Positiva y otra. El Estado con J. Martínez, F. Fernández y otro. El Estado en el juicio seguido sobre apresamiento de una partida de barriles de caña por la policía de T. y Tres.

Interlocutoria—J. B. Fernández con el Estado.

Nota—Se firmaron diez actas.

Armando Baggio, secretario.

Oficina de Crédito Público

Renovación de hojas de cupones

EMPRESTITO
CONVERSION 5 o|o 1905

Debiendo ser renovadas las hojas de cupones de los títulos Empréstito de Conversión 5 o|o 1905, se previene a los tenedores de los mismos, que deben presentarlos en esta Oficina para el registro correspondiente desde el 10 hasta el 28 del corriente y del 10 al 28 de Octubre.— Montevideo, Setiembre 4 de 1920.—Juan A. Marquez.
1944-Sb.14.

Frigorífico Artigas

S. A,

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingó número 1467, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social e informe del señor Síndico; y

2.o Elección de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 35.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.
1905-set.12.

Sociedad Anonima Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad. que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio.— Montevideo, Agosto 31 de 1920.
1924-Sb.14.

Suministro de Hierro acerado para cemento armado

LICITACION

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de:

6500 barras de hierro acerado, para cemento armado, de 15 milímeros de diámetro y de 5 m. 50 de largo.
2200 id id id de 6 m. 70 id id
1050 id id id de 7 m. 50 id id
216 id id id de 12 m. 20 id id

Las propuestas, que podrán referirse a hierro acerado "crénelé", o deformado, o a hierro liso solamente, y en las cuales deberá establecerse precio C. I. F. Montevideo y plazo de entrega, serán abiertas en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes número 1458, el Miércoles 22 del corriente, a las 10 y 30. — Montevideo, setiembre 9 de 1920.

LA GERENCIA.
1986-St.22. o

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos:

Adquisición N.o 991.—El 10 del corriente a las 15 horas 8.600 kilos porotos.

Adquisición 990.—El 10 del corriente a las 15 horas 70.000 kilos carbón mineral.

Adquisición N.o 989.—El 10 del corriente a las 15 horas 400 cajones kerosene.

Adquisición 994.—El 13 del corriente a las 15 horas. Comestibles para las cantinas militares.

Adquisición N.o 995.—El 14 del corriente a las 15 horas. Escobas y cepillos para las cantinas militares.

Adquisición N.o 996.—El 14 del corriente a las 15 horas. Conservas para las cantinas militares.

Adquisición N.o 993.—El 14 del corriente a las 15 horas. Bolsitas e hilo acarreto para las cantinas militares.

Adquisición N.o 992.—El 15 del corriente a las 15 horas. Chocolate y cocoa para las cantinas militares.

Por informes o datos referentes a estos asuntos, dirigirse a esta oficina de Licitaciones de la institución. — Montevideo. Setiembre 7 de 1920. 1975-st.15

AL COMERCIO

El vapor "Ansaldo Savoia II", terminó la descarga en el Depósito N.o 8, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Setiembre de 1920, de 14 a 16. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. —Montevideo, 9 de Setiembre de 1920. — Los Agentes, Dodero Hnos. 1985-set. 12.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes para el Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guarda-frenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirijidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable. Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.
1901-Sbre.17.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir del 10 de Diciembre del corriente año, quedará anulada la disposición que sobre el transporte de cadáveres figura en la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que contengan equipajes o encomiendas. Se aforarán a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 100 kilómetros como mínimum para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se soliciten al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios pero se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 283-St.10.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

Reina Victoria—Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en los primeros días de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.
1755-Sb.15.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA

Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA
2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal: igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono: 1463 (Aguada). 1911-St.19.

Gregorio Barañano

1 Casa y 2 Terrenos

EL 25 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

En la Avenida San Martín. Entre Aramburú y San Fructuoso.—300 metros más al centro de la Estación Reducto!!

¡¡Donde nadie vende!!

Hermosa oportunidad de hacerse propietario.

POR PARTICION DE HERENCIA

!!Sin base—Por lo que den!!

El día y hora indicados en el lugar de su ubicación, Avenida San Martín N.o 2476, venderé por orden de la sucesión de Irene F. Couto, la casa y 2 terrenos contiguos. La casa tiene 3 piezas y cocina, mide un frente de metros 10.20 centímetros de frente al Norte hácia la Avenida San Martín por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 432 metros 990 milímetros.

DOS TERRENOS

Cada uno de metros 9.90 centímetros de frente por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 420 metros 255 milímetros cada terreno.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

VARIOS TRENES
A LA PUERTA

Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Este deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de la misma y el 1 o|o de comisión. Títulos de propiedad perfectos. Por informes: 25 de Mayo 512.
139-Ag.31 Sb.2,5,8,11,14,16,18, 19,22,24.

Gregorio Barañano

Remate escepcional

Una hermosa propiedad cabaña, con todas las instalaciones modernas necesarias a un establecimiento de esa indole. A dos kilómetros de Las Piedras, y a 25 kilómetros de Montevideo.—Excelente oportunidad para colocar bien el dinero.—EL SABADO 25 de SETIEMBRE, en el lugar de su ubicación, a las 10 de la mañana.—Sin base y por lo que den.

El día y hora indicados, procederé a la venta, por orden del dueño de la propiedad cabaña, situada con frente al camino de Las Piedras al Colorado, donde se empezará próximamente la carretera, y esquina a otro camino para poder subdividir en varias fracciones. Tiene una población para cabaña distribuída en la siguiente forma:

Varios galpones y habitación para peones que miden en total, aproximadamente 500 mts. cuadrados; los galpones tienen boxes, bretes, bebederos y pesebres; criaderos de aves con instalaciones modernas; chiqueros de material para criadero de cerdos; dos pozos y dos molinos semi-surgentes con 500 metros de cañería convenientemente distribuída. La propiedad está dividida en 6 potreros con alambrados nuevos de 8 y 10 hilos, varios de ellos con bebederos de aguas corrientes. Quinta de árboles frutales con 1.000 árboles.

Una hermosa casa habitación nueva, compuesta de 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño con agua caliente, dos cuartos de servicios, aljibe, cochera y garage.

Toda la propiedad tiene un área de 17 hectáreas

TODO BIEN ALFALFADO, EXCEPTO LA QUINTA

Para visitar la propiedad o pedir informes, pueden ocurrir los interesados a la Avenida General Rondeau 2180.
Ag.31. Sb. 2, 5,8,11,14,16,18,19, 22,24.

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO - SUECIA y NORUEGA

Vapor noruego HALLBJORG, saldrá el 15 de Octubre
" " THORVALD HALVORSEN, saldrá el 20 de Oct.

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 Montevideo

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . .	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " 1 año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	4 ½	%	"
" " " " " 6 " . . .	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . . .	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional
1439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1513, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 21 piezas, $ 150.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o|o en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.587.100.00
Fondo de reserva	"	48.981.483.04
Primas a cobrar	"	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . .	6	%	anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . .	5	%	"
" " " mayor suma . . .	Convencional		
En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	%	"
" " 60 "	2 ½	%	"
" " 90 "	3 ½	%	"
" " mayor plazo	Convencional		
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	%	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

London & Brazilian -- Bank Limited --

1477, CALLE ZABALA

NUEVO HORARIO

Ponemos en conocimiento del Público que desde el día 15 del corriente mes regirá en este Banco el siguiente horario para el servicio público:

Mañana
De las 10 hasta las 12
Tarde
De las 14 hasta las 16
Sabados
De las 10 hasta las 12

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas
No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelaria

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 422

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado .	$	5.000.000
" suscripto y autorizado . .	"	3.000.000
Fondo de reserva . .	"	1.200.000
" " previsión.	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Co. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kildder Peaboby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	%	anual
y cobra por anticipos . . .	Convencional		

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	%	anual
A retirar con 60 días de aviso .	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
" 6 " " " .	5	%	"
" 12 " " " .	5 ½	%	"
Por más tiempo .	Convencional		

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.